UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CORRELACIÓN ENTRE EL BIENESTAR PSICOLÓGICO Y EL ESTILO
EDUCATIVO PARENTAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA
DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL SANTA MARÍA LTDA.
(COOPASAM), EN EL AÑO 2022

Elaides Alves Valentin
Tutora: Mag. Elizabeth Noguera Flor

Trabajo de Conclusión de Carrera presentado en la Universidad Tecnológica Intercontinental como requisito parcial para la obtención de título de Licenciatura en Psicología Clínica

Hernandarias, 2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Quién suscribe Mag. Elizabeth Noguera Flor, con Cedula de Identidad Nro. 2.882.453, tutora del Trabajo de Conclusión de Carrera Titulado "Correlación entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022", elaborado por la alumna Elaides Alves Valentin para obtener el Título de Licenciatura en Psicología con Orientación Clínica, hace constar que el mismo reúne los requisitos formales y fondo exigidos por la Universidad Tecnológica Intercontinental y puede ser sometido a evaluación y presentarse ante los docentes que fueron designados para conformar la Mesa Examinadora.

En la Cuidad de Hernandarias, a los días 21 del mes de septiembre de 2022.

(/

Mag. Elizabeth Noguera Flor

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a:

A mis hermanas, por el apoyo incondicional y su ayuda constante para seguir adelante;

En memoria de mis padres, por brindarme los valores y principios para mi crecimiento personal.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a:

Dios, por el don de la sabiduría, fortaleza y perseverancia para lograr alcanzar las metas;

A los profesores por las enseñanzas en los años de la carrera;

A mis seres queridos, por el acompañamiento constante en la vida;

A la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), por abrirme sus puertas y apoyarme desde el primer momento;

A la tutora, Mag. Elizabeth Noguera Flor, que ayudó en el desarrollo de este trabajo de investigación;

Y a todas las personas que de alguna forma hicieron posible la culminación de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TABLA DE CONTENIDO	V
LISTA DE TABLAS	vii
LISTA DE FIGURAS	viii
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	ix
RESUMEN	2
Marco introductorio	3
Tema de investigación	4
Planteamiento y formulación del problema	4
Preguntas de investigación	7
Pregunta General	7
Preguntas Específicas	7
Objetivos de investigación	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Justificación y viabilidad	9
Marco teórico	11
Antecedentes de la investigación	11
Bases teóricas	15
Teoría Multidimensional de Bienestar Psicológico (Ryff 1989)	15
El modelo PERMA o teoría del Bienestar (Martin Seligman 1999)	16
Teoría de la Auténtica Felicidad (Seligman 2006)	18
El modelo de Baumrind	19

El modelo de Maccoby y Martin	. 19
El modelo de Steinberg	. 20
Aspectos legales	. 21
La Ley núm. 213, que establece el Código del Trabajo	. 21
Marco orientador del ejercicio profesional del psicólogo/a	. 26
Principios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María La (COOPASAM), Misión, Visión y Valores	
Marco conceptual	. 29
Hipótesis de investigación	. 29
Definición y operacionalización de las variables	. 29
Bienestar Psicológico	. 29
Estilo Educativo Parental	. 31
Marco metodológico	. 35
Tipo de investigación	. 35
Diseño de investigación	. 35
Nivel de conocimiento esperado	. 36
Población, muestra y muestreo	. 36
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	. 37
Descripción del procedimiento del análisis de los datos y representación los resultados	
Marco analítico	. 39
Presentación y análisis de los resultados	. 39
Conclusión	. 53
Recomendaciones	. 58
Lista de Referencias	. 60
Apéndice	. 66
Instrumento de recolección de datos	66

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables 33
Tabla 2. Baremo del Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM)40
Tabla 3. Análisis de fiabilidad de los 148 itens del Bienestar Psicológico de los
Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda.
(COOPASAM)41
Tabla 4. Baremo del Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM)41
Tabla 5. Análisis de fiabilidad de los 65 itens del Estilo Educativo Parental de los
Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda.
(COOPASAM)42
Tabla 6. Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa
de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la
edad43
Tabla 7. Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM),
según la edad45
Tabla 8. Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa
de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el
sexo47
Tabla 9. Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM),
según el sexo49
Tabla 10. Resumen de procesamiento de casos 51
Tabla 11. Relación entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental
de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María
Ltda. (COOPASAM), en el año 202252

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM),
según la edad44
Figura 2. Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM),
según la edad46
Figura 3. Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM),
según el sexo
Figura 4. Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la
Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM),
según el sexo50
Figura 5. Correlación entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo
Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustria
Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 202251

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

COOPASAM. Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María.

LTDA. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Núm. Número.

Mag. Magister.

Art. Artículo.

Etc. Etcétera.

PERMA. Positive Emotions Engagement Relationships Meaning

Achievement.

ETP. Ediciones Técnicas Paraguaya.

SRL. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

TEA. Trastornos del Espectro Autista.

STATS. Statgraphics es un software estadístico

Dpto. Departamento.

RRHH. Recurso Humano.

SPSS. Programa estadisitico para Ciencias Sociales y Ciencias

aplicadas

IBM. International Business Machines.

Elaides Alves Valentin

Universidad Tecnológica Intercontinental

Nota de la autora

Facultad en Ciencias de la Salud,

Carrera de Psicología Clínica

elaidesalves213@gmail.com

RESUMEN

El propósito de esta investigación tuvo como objetivo general; "Determinar el nivel de correlación existente entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, la cual está ubicada en el Distrito de Minga Porã, Departamento de Alto Paraná, Paraguay". Donde la población fue de 187 sujetos y la muestra extraída de 126 personas, de ambos sexos de edad joven y adulta. La herramienta utilizada fue el TAMADUL, Cuestionario Clínico de Personalidad para Adolescentes y Adultos. El procedimiento fue realizado mediante una encuesta de auto administración. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, correlacional, descriptivo y diseño no experimental de corte transversal. En cuanto a los resultados una vez realizado en baremo y el análisis de consistencia interna de los itens a través de alfa de Cronbach, se procedió al análisis de las variables de Bienestar Psicológico y de Estilo Educativo Parental en relación a las edades y el sexo, para luego pasar al estudio correlacional de las variables en el cual, se constató que hay una relación positiva entre las variables, siendo el coeficiente resultante de R=0,99 la cual indica una asociación positiva.

Palabras clave: correlación, bienestar psicológico, estilo educativo parental, funcionarios.

Marco introductorio

La presente investigación busca determinar la relación que existe entre el bienestar psicológico y el estilo educativo parental en los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, esta es una investigación de carácter cuantitativo correlacional, sustentado en un paradigma positivista de la ciencia.

Los constructos de las variables serán sometidos a mediciones de fiabilidad, estableciendo con los datos proporcionados tablas de percentiles y baremación de cada variable analizada en esta investigación.

Las correlaciones entre las escalas se realizan teniendo en cuenta las características de la población participante, es decir, sexo y edad, a fin de que la descripción sea más detallada.

En cuanto a la edad, se tuvo en cuenta lo descripto por el Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay (2015), en cuanto a que los ciclos de la vida se dividen en: Infancia (0 a 4 años); Niñez y Adolescencia (5 a 17 años); Juventud (18 a 29 años); Adultez (30 a 64 años); Adultez Mayor (65 y más años).

El instrumento de evaluación utilizado es el TAMADUL, Cuestionario Clínico de Personalidad para Adolescentes y Adultos, cuyo autor es Pedro Hernández Guanir y Gustavo Hernández Delgado, de la Editorial TEA, del año 2013, es un instrumento multifactorial que engloba dos vertientes que ocupan el campo de esta presente investigación que es el bienestar psicológico y el estilo educativo parental.

Con los datos obtenidos se establecieron las relaciones de las variables con las características de sexo y edad de la población participante.

Actualmente estos temas están siendo estudiados en el campo de la psicología, por lo que son varios teóricos los que sustentan este tipo de estudio

de la personalidad, primeramente en cuanto al bienestar psicológico tenemos a los modelos teóricos que poseen más respaldo empírico, científico son la Teoría Multidimensional de Bienestar Psicológico (Ryff 1989), El modelo PERMA o teoría del Bienestar (Martin Seligman 1999) y la Teoría de la Auténtica Felicidad (Seligman 2006), mientras que en el estilo educativo parental tenemos al El modelo de Baumrind, El modelo de Maccoby y Martin y El modelo de Steinberg.

Tema de investigación

Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental.

Planteamiento y formulación del problema

El estudio del bienestar psicológico viene siendo estudiado hace algún tiempo de manera independiente solo relacionada con algunas variables características de las poblaciones estudiadas y no relacionadas con una variable que para este estudio consideramos importe que es la variable de estilo educativo parental.

Tanto el bienestar psicológico como los estilos educativos parentales, tienen su valoración. En un estudio realizado por:

Fernández, Iris (2017) menciona que es importante estudiar el bienestar psicológico porque el mismo puede tener un importante efecto en términos de salud, puesto que parece tener un papel clave en la prevención y en la recuperación de condiciones físicas. Así, la promoción del bienestar se convierte por tanto en un objetivo deseable a nivel social y por ende un interés dentro de la psicológica es su búsqueda de promoción de la salud en cualquier ámbito del quehacer humano.

Los padres y madres deben conocer su influencia en la configuración de la personalidad de sus hijos, dentro de la cual cabe destacar la importancia que tiene los estilos educativos parentales en la vida de una persona, lo que aquí argumenta:

Montolío & Leonhardt (2012) de que un estilo educativo trata de crear unas coordenadas de regulación dentro de las que se enmarcan y describen las estrategias y mecanismos de socialización y educación que los progenitores ejercen sobre los hijos (traducidos en creencias, valores y comportamientos) que pretenden influir en su desarrollo integral.

Por lo tanto, el estilo educativo parental puede convertirse en una influencia positiva o negativa en el bienestar psicológico de las personas, es el tema que se analiza en este trabajo, ver si esa influencia ejerce en los adultos un resultado positivo o negativo en cuanto a su bienestar psicológico, y esta a su vez contribuye o no a un buen pronóstico de salud metal.

El bienestar psicológico es considerado como la capacidad de desarrollar hábitos saludables que conllevan al progreso personal y profesional. (Cantera, 2018)

Es este punto el interés de la presente investigación la verificación de que si el bienestar psicológico es influenciado por el estilo educativo parental y esto se refleja en hábitos saludables o no.

Como expresa Samsó (2015) la influencia de las personas es invisible y silenciosa, se acumula con el tiempo, pero sus efectos acaban siendo muy visibles a la larga. Cada amigo o conocido deja un poso, una influencia mayor o menor. De hecho, acabamos pareciéndonos mucho a las personas que más tratamos. Deberíamos preguntarnos: "¿Quién me está influyendo más?". Además de eso, el autor enfatiza que el lugar donde una persona vive ejerce una influencia enorme en ella: le da energía o se la quita.

Es sabido que la familia influye en la adquisición de valores, normas, roles y habilidades sociales y adaptativas, hábitos saludables, permitiendo el desarrollo de habilidades emocionales, de resolución de conflictos, la

adquisición de conductas prosociales, entre otros; es decir la forma en la que los padres traten los aspectos emocionales favorecerá o perjudicará la adquisición de las habilidades emocionales en sus hijos.

Según, Hernández Guanir & Hernández Delgado (2013) describen el estilo educativo parental, tomando como referencia las características relacionadas con el bienestar psicológico, el cual se refiere a la valoración y vivencia que hace cada persona de su bienestar respecto a su vida, ya que cuanto más alto sea, la persona tendrá más probabilidades de disfrute de vida y más potencial para adaptarse en cualquier área.

En nuestro pais donde las personas se siguen relacionando directamente con sus padres, a pesar de que existan otras personas en torno al joven y al adulto, siempre los padres siguen siendo aparentemente la primera influencia, motivo por el cual nuestra principal imagen a analizar es la influencia de los padres a pesar de la presencia de otras personas en la vida de los jóvenes y adultos participantes de la presente investigación.

Otra cuestión que se tuvo en cuanta en esta investigación es el problema que se da en nuestro medio, específicamente en la psicología, con respecto a los instrumentos de evaluación que es la falta de baremación o estandarización de un instrumento con sus respectivos cálculos de fiabilidad, que en esta investigación se va aportar a parte de los datos descriptivos de las variables y la correspondiente resultante de la correlación de las mismas.

Esta investigación aborda la correlación entre el bienestar psicológico y el estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, focaliza a los efectos de entender las particularidades de las personas en su ambiente de trabajo, con el propósito de no tener consecuencias a nivel familiar y social. Pues, además de los efectos en la salud emocional, su bienestar psicológico puede repercutir en otros ámbitos que involucran el crecimiento profesional, armonía laboral, motivación, baja autoestima, y poca o nula productividad.

Con esta investigación se pretende aportar datos de la relación que tiene el bienestar psicológico y el estilo educativo parental de los funcionarios la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, para asi saber si tiene o no influencia de forma directa y/o indirecta en el comportamiento de cada individuo integrante de un núcleo social como el de una cooperativa.

Es por ello, que esta investigación pretende profundizar en el análisis de la correlación de los efectos del estilo educativo parental en el bienestar psicológico de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, con una muestra de 126 individuos. Se formulan las siguientes interrogantes que orientaran la propuesta investigativa.

Preguntas de investigación

Pregunta General

¿Qué relación existe entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022?

Preguntas Específicas

¿Es posible elaborar en base a los datos un baremo con el respectivo análisis de fiabilidad de las variables, Bienestar Psicológico y Estilo Educativo Parental?

¿Cuál es el Nivel de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según su edad?

¿Cuál es el Nivel del Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según su edad?

¿Cuál es el Nivel de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo?

¿Cuál es el Nivel del Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo?

Objetivos de investigación

Objetivo General

Determinar la correlación entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022.

Objetivos Específicos

Elaborar en base a los datos un Baremo con el respectivo análisis de fiabilidad de las variables, Bienestar Psicológico y Estilo Educativo Parental.

Establecer el Nivel de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la edad.

Identificar el Nivel de Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la edad.

Describir el Nivel de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo.

Establecer el Nivel de Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo.

Justificación y viabilidad

La investigación surge de la necesidad de analizar la relación entre el bienestar psicológico y el estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, en el contexto laboral.

Desde el punto de vista de Samsó (2015) el lugar donde se trabaja y en el que se pasan tantas horas al día también es importante. Influye en el rendimiento del trabajo y en la felicidad de las personas. Muchas veces uno carece de la capacidad de cambiarlo, pues las oficinas o instalaciones son las que son. Pero a menudo podemos influir en mejorarlas de alguna manera; y si no es así, siempre está en nuestra mano dejar un trabajo cuyo entorno es insalubre, nocivo, molesto, desagradable, tóxico, incómodo o desmotivador. Es decir, si no podemos cambiar un entorno de trabajo gris, siempre podemos cambiar de empleo.

La psicología en el campo de la salud se está convirtiendo en una de las formas de entender las particularidades de cada persona y las formas en que cada individuo puede mantenerse sano en su ambiente de trabajo, con el propósito de no tener repercusiones a nivel familiar y social.

Cualquiera de estos factores, si está adecuadamente gestionado por parte de la empresa, puede tener una importante repercusión (por supuesto, también económica) en el éxito de la compañía, porque tiene un impacto significativo en el bienestar psicológico de los empleados y en

su salud laboral. También es cierto que cualquiera de ellos, en la medida en que es descuidado por los responsables corporativos, acaba generando importantes disfunciones en esa misma combinación de bienestar y salud laboral y, por tanto, en la cuenta de resultados de la compañía. (Rodríguez, 2021)

La relevancia de la investigación es indiscutible desde todo punto de vista, pues, el tema corresponde a un fenómeno socio-económico, con sus repercusiones en la salud mental, en lo social, y en lo económico, en torno a las relaciones interpersonales reflejados en su bienestar psicológico.

Según Carvajal (2015) indica que el bienestar psicológico es un concepto amplio que incluye dimensiones sociales, así como comportamiento relacionados con la salud en general que llevan a las personas a funcionar de un modo positivo, y está relacionado en cómo la gente lucha en su día a día afrontando los retos en sus vidas, ideando modos de manejarlos.

Sin embargo, desde las motivaciones y resultados eminentemente académicos y científicos, el trabajo de investigación goza de relevancia teórica, metodológica y práctica. En lo teórico, presenta una sistematización organizada y ordenada de los conceptos técnicos descriptivos del tema y el problema, que podrá tener utilidad para diferentes ámbitos de estudios académicos. En lo metodológico, ofrece unas estrategias y procedimientos investigativos con un enfoque cuantitativo, para el abordaje del tema-problema en contextos de restricción social. Lo cual podrá ser profundizado y utilizado como punto de partida o apoyo para posteriores estudios alrededor de la temática de referencia en situaciones símiles.

En cuanto al aporte investigativo práctico, se pretende promover una efectiva cooperación de valor humanitario entre los organismos empresariales disminuyendo así, los impactos negativos que pudieran surgir de la falta de bienestar psicológico de los funcionarios.

Con este trabajo también se podrá aportar nuevos conocimientos sobre la importancia de los aspectos psicológicos en el ámbito laboral, desde el enfoque clínico, el cual se orienta en la persona como individuo social en interrelación consigo mismo, con los demás y con el mundo, no en la psicología laboral, que busca la adaptación de la persona al trabajo, estos datos pretenden brindar un aportante científico para las investigaciones futuras.

Por último, se considera muy interesante esta propuesta de investigación por el beneficio que puede aportar a la cooperativa dentro de su rol social y la universidad en el ámbito investigativo, a la alumna investigadora, a quien les abrirá nuevos caminos a investigaciones posteriores en el ámbito de la psicología.

Una posible limitación sería el interés y predisposición de los funcionarios en responder, además de la fiabilidad y veracidad en sus respuestas.

Marco teórico

Antecedentes de la investigación

Con el propósito de estudiar las variables, bienestar psicológico y estilo educativo parental, y de su posible repercusión en el desarrollo del bienestar psicológico de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, se han llevado a cabo distintas investigaciones que analizan la interacción entre padres e hijos. A continuación, describimos algunas investigaciones que son de orígenes latinoamericano.

En México, en el año de 2003, en el Departamento de Psicología, de la Universidad de las Américas-Puebla. A cargo de Nélida Asili Pierucci y Bárbara Kristel Pinzón Luna, se realizó una investigación denominada: "Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico". Los investigadores llegaron a conclusión:

Que se puede suponer que, si la persona percibió que sus padres la educaban con cuidado, respeto, firmeza y seguridad, y que a parte de esa

educación familiar pudo desarrollar un estilo de apego seguro, ello se manifestará en su vida adulta en un buen funcionamiento psicológico y en la capacidad para establecer relaciones interpersonales adecuadas y estabilidad en el vínculo matrimonial. Por último, los resultados de este trabajo muestran la relación negativa que la sobreprotección maternapaterna tiene con los estilos de apego y el bienestar psicológico, y ratifican las implicaciones que el estilo parental tiene en el funcionamiento psicológico. (Pierucci & Pinzón Luna, 2003)

Hoy en día se reconoce que los factores psicológicos e conductuales comportan una carga emocional de gran importancia, la cual tienen una influencia sobra la vida y en la salud de las personas. Más aún, la salud en general no es un problema particular, sino de toda la sociedad, porque esos factores psicológicos e conductuales que las influyen, tienen repercusiones positivas y negativas en el entorno de una sociedad, porque los comportamientos de las personas son notados de manera visibles.

En Ecuador en la Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias da la Salud Carrera de Psicología Clínica, se realizó una investigación denominada: Estilo parental, Bienestar Psicológico, Autoritario, Control, Afecto, Exigencia. A cargo de Juan Francisco Sandoval Villalba y Joel Santiago Barremo Lópes, en el año 2015, quienes llegaron la siguiente conclusión investigativa:

Que los estilos educativos parentales si influyen de manera positiva y negativa en el bienestar psicológico en los adolescentes. Se encontró también que el estilo educativo parental que perciben los adolescentes con mayor frecuencia en relación a sus padres es el Autoritario, que se caracteriza por el excesivo control y ausencia de afecto, mientras que en cuanto a las madres los adolescentes las perciben como Autoritativas, estilo en el que se manifiesta afecto abiertamente, un adecuado control y exigencia. Por otro lado, en relación al bienestar psicológico se evidenció que aquellos adolescentes que percibieron un estilo Autoritario fueron aquellos que obtuvieron bienestar psicológico bajo, mientras que aquellos que percibieron un estilo Autoritativo, mostraron bienestar alto. (Sandaval Villalba & Barrema Lopez, 2015)

Teniendo en cuenta al estudio realizado por estos autores, se percibe que la calidad de vida de una persona se ha convertido en un término frecuentemente utilizado en variados contextos, como lo hace notar, existen una relación tanto positiva como negativa entre ambas, donde el estilo educativo influye en el bienestar a través del sentido que tenga para el sujeto y el bienestar influye en el estilo de educación de acuerdo a la postura que el individuo asume su vida.

En México, en el año 2017, en la Universidad de Montemorelos, se realizó una investigación denominada: La percepción de los adolescentes de las prácticas parentales y de su bienestar psicológico. A cargo de Claudia Méndez Méndez y Susana Campos Madrigal. Las investigadoras llegaron a conclusión:

Los resultados mostraron que existe una relación significativa entre las prácticas parentales y el bienestar psicológico de los adolescentes. También se observó una relación significativa y medianamente importante entre las prácticas parentales, maternas y las prácticas parentales paternas. (Méndez Méndez & Campos Madrigal, 2017)

A nivel general la familia es la primera sociedad donde el ser humano se desenvuelve, es la base para el crecimiento y la realización personal. Se percibe que las prácticas educativas familiares intervienen en el bienestar psicológico de los hijos. Un buen funcionamiento familiar seria lo necesario para que uno pueda desenvolverse rumbo a un futuro promisor, porque este lo ayudará a establecer vínculos afectivos entre los integrantes de la familia ya que se entablará una conexión con el fin de resolver dificultades dentro del núcleo familiar, siendo un contexto socio familiar.

También en México, en el año 2020, en la Universidad Autónoma de Yucatán, a cargo de Quintal Morejón Gabriela Arcángel y Flores Galaz, M.M. Se llevó a cabo una investigación sobre "Prácticas parentales de crianza y bienestar psicológico en adolescentes". Los investigadores argumentan:

Que a pesar de haber encontrado correlaciones que demuestran una tendencia de relación entre la crianza y el bienestar psicológico de los adolescentes, dichas correlaciones son bajas por lo que será necesario continuar estudiando éstas y otras variables que pueden incidir en el bienestar psicológico, de tal manera que se puedan establecer modelos predictivos. (Quintal Morejón & M.M, 2020)

Cuando se habla de bienestar psicológico, se está identificando el sentido positivo, es decir, una buena calidad de vida. Esto, sin embargo, no niega que se reconozca la importancia de evaluar las prácticas educativas familiar dentro de ese contexto. Como podemos percibir, las prácticas parentales o estilos de educación que ejerce una familia, son nada más que modos de vida determinado por cada persona en particular, las que determinan un estilo de vida específico para cada individuo, pues ese estilo de educación puede tener efectos en la vida uno. Por tanto, se puede decir que es posible que exista una relación tanto positiva como negativa entre las prácticas parentales y el bienestar psicológico de las personas que es la pretensión de la presente investigación.

En Perú, en el año 2020 se realizó una investigación denominada "Estilos Educativos Parentales y Bienestar Psicológico en niños y niñas de 12 y 13 años de una I.E. privada de Lima", A cargo de Maite Gabriela Diaz Peñaloza de la Universidad de San Martín de Porres, quien llegó a la siguiente conclusión:

El resultado de esta investigación demostró que existen correlaciones estadísticamente significativas entre los estilos educativos parentales y las dimensiones del bienestar psicológico evidenciando que el estilo educativo parental inductivo tiene mayor repercusión sobre bienestar psicológico; mientras que los estilos educativos parentales rígido e indulgente repercuten de manera negativa debido a la falta de diálogo y de vinculación afectiva entre los hijos según Diaz Peñaloza (2020)

Como podemos notar, existen varias afirmaciones en relación a estas variables estudiadas, bienestar psicológico y estilo educativo parental, de que existen una influencia positiva y negativa en la vida de los hijos. Es necesarios analizar el contexto familiar de un modo más profundo para demostrar si realmente existen correlaciones significativas. Se sabe que cada familia tiene sus particularidades, orígenes, costumbres, habilidades, hábitos, etc. Ante lo recurrente de esta problemática social en la población, tanto los estilos

educativos parental y las dimensiones del bienestar psicológico carecen de ser analizadas más profundamente para así poder decir o comprobar si realmente tiene influencia o no en la vida de los hijos.

Bases teóricas

Teoría Multidimensional de Bienestar Psicológico (Ryff 1989)

El concepto de bienestar psicológico se caracteriza por ser multidimensional y puede ser definido como las capacidades y el crecimiento personal, donde el individuo muestra indicadores de funcionamiento positivo. Por su parte, Carol Ryff (1989) definen el bienestar psicológico como una percepción subjetiva, un estado o sentimiento.

Integrando las teorías del desarrollo humano óptimo, el funcionamiento mental positivo y las teorías del ciclo vital, Carol Ryff, formuló un «modelo multidimensional del bienestar psicológico», anclado en la tradición eudaimónico. Este modelo de bienestar psicológico plantea una estructura de 6 factores o dimensiones propios del bienestar, obtenidos mediante análisis factoriales exploratorios y confirmatorios, y en diversas versiones de distinta longitud de las escalas de Ryff.

Las dimensiones planteadas por Ryff (1995) en su escala son:

- 1. La autoaceptación: se relaciona con el hecho de que las personas se sientan bien consigo mismas siendo conscientes de sus limitaciones. Evalúa la valoración positiva de uno mismo y de su historia.
- 2. Relaciones positivas: se relaciona con la creencia de que se tienen relaciones de confianza, cálidas, de empatía y de intimidad con otros Evalúa la capacidad de establecer y mantener relaciones sociales de calidad y confianza con otros.
- 3. Dominio del entorno: se vincula a la habilidad personal para elegir o crear entornos favorables para sí mismos dirigiendo efectivamente la propia vida. Evalúa la percepción de control del medio.
- 4. Autonomía: se relaciona con el reconocimiento de que personas con altos niveles de autonomía puedan resistir mejor la presión social y autorregular mejor su comportamiento. Evalúa la capacidad de la

- persona de sostener su propia individualidad en diferentes contextos sociales y su sentido de autodeterminación personal.
- 5. Propósito en la vida: se relaciona con la capacidad de la persona para tener metas claras y ser capaz de definir sus objetivos vitales. Evalúa la capacidad que se tiene respecto a lo que se quiere en la vida.
- Crecimiento personal: se relaciona con el reconocimiento de que el funcionamiento positivo óptimo requiere el desarrollo de las potencialidades individuales para crecer como persona y llevar al máximo sus capacidades.

Evalúa la capacidad del individuo para generar las condiciones para desarrollar sus potencialidades y seguir creciendo como persona. (Sandoval Barrientos, Dorner París, & Véliz Burgos, 2017)

Como podemos notar, la teoría de Carol Ryff, es una teoría que aporta indicadores para el buen funcionamiento del individuo, la cual está relacionada con el bienestar humano. Como podemos notar, el bienestar psicológico, sería el funcionamiento óptimo. Ese bienestar que uno experimenta de manera particular, sería nada más que un esfuerzo para que el individuo pueda perfeccionarse y se cumpla con su potencial, lo cual tiene que ver con tener un propósito de vida que ayude a darle significado.

El modelo PERMA o teoría del Bienestar (Martin Seligman 1999)

El modelo perma o teoría del bienestar es esencialmente una teoría de elección no forzada, se trata de una descripción de lo que las personas eligen libremente para incrementar su bienestar. Este modelo recoge las bases y los indicadores del bienestar, para conseguir sentirse bien, estar positivos y mantener esa actitud y sensación el mayor tiempo posible del día a día y de la vida.

Perma constituye un acrónimo que engloba los 5 factores principales sobre los que circunda dicha teoría. De este modo, el desarrollo y la mejora de cada uno de ellos serán de gran ayuda para incrementar nuestros niveles de satisfacción y motivación.

Eso sí, cada elemento del modelo perma ha de cumplir con ciertas propiedades para poder ser considerado dentro de esta teoría.

Los 5 factores del modelo perma son los siguientes:

P: "Positive Emotions". Emociones positivas. Supone aumentar la cantidad de emociones positivas, no a costa del intercambio o transposición con las negativas, sino como herramienta para lidiar con ellas. Las emociones positivas nos permiten experimentar bienestar en nuestras vidas, ejemplos de ellas pueden ser la paz, la gratitud, la satisfacción, el placer, la inspiración, la esperanza, la curiosidad o el amor.

E: "Engagement". Compromiso. Se trata de una especie de pacto o de acuerdo con nosotros mismos y con nuestras fortalezas, a fin de alcanzar una sintonía entre ambos que nos sitúe en un estado de armonía, de afinidad, de flujo de conciencia. Esto es, el compromiso en la búsqueda de aquellas actividades que nos permitan entrar en "flow", o el estado óptimo de activación. Y es que cuando nos comprometemos con una tarea o con un proyecto experimentamos un estado de flujo donde el tiempo parece detenerse y perdemos nuestro sentido de nosotros mismos, concentrándonos intensamente en el presente.

R: "Relationships". Relaciones positivas. Bajo nuestra innegable condición de seres sociales resulta obvio afirmar que este factor resulte indispensable para la consecución de nuestro bienestar. En mayor o menor medida todos y cada uno de nosotros tenemos relaciones con los demás, más o menos intensas, pero que, al fin y al cabo, suponen un factor de protección y de apoyo extremadamente poderoso y, por ende, importante y necesario. Por ello, fomentar este aspecto puede favorecer de forma sustancial nuestra felicidad. Así pues, este factor hace referencia a mejorar nuestras relaciones personales, lo que también implica la mejora de nuestras habilidades personales.

M: "Meaning and purpose". Propósito y significado. Este factor se refiere a la búsqueda de la pertenencia a algo más grande que uno mismo. Comporta la idea de que el sentido de nuestra vida vaya más allá de nosotros mismos. De este modo, a cada objetivo alcanzado, a cada meta obtenida, a cada propósito logrado le subyace un significado relevante

que lo imbuye de un sentido trascendental. Todos necesitamos dar un sentido a nuestras vidas para tener un sentido del bienestar.

A: "Accomplishment". Éxito y sentido del logro. Implica establecer metas, las cuales, una vez alcanzadas servirán para sentirnos competentes fomentando nuestra propia autonomía. Esto es, conseguir objetivos aparejado a la mejora de nuestras habilidades. (Castro, 2022)

Este modelo de teoría propuesto por el autor Martin Seligman, explica los procesos de motivación y felicidad. Cuando una persona logre conseguir cubrir todos estos ámbitos, ella va poder decir que si tiene un bienestar pleno. En este sentido, se aclara que no se debe intentar cultivar ni promover todos y cada uno de los factores del modelo perma por igual, ni tan siquiera de un modo obligado o impositivo, sino que se debe de procurar fomentar los factores con los que uno se identifique y se sienta más cómodos sin necesidad de anularse. Como podemos notar, este modelo va directamente dirigido a potenciar una vida confortable, objetivo que, por otra parte, no será alcanzado de un modo forzoso. Eso sería, las personas por sí propias son los únicos responsables de elegir o incrementar su propio bienestar.

Teoría de la Auténtica Felicidad (Seligman 2006)

El doctor Martin E. P. Seligman, eminente investigador de la psique humana y fundador de esta corriente científica, sostiene que la auténtica felicidad no sólo es posible, sino que lejos de depender de la suerte y de los genes, puede cultivarse identificando y utilizando muchas de las fortalezas y rasgos que ya poseemos. (B De Bolsillo, 2011)

En teoría sabemos que el bienestar psicológico influye de manera positiva como también negativa en el comportamiento de los humanos. Tener un equilibrio emocional hace que la persona tenga un comportamiento satisfactorio. Ademas de eso, esta satisfacción se manifiesta en todos los ámbitos, ya sea en su vida personal, laboral, familiar. Como se puede observar, la auténtica felicidad se pude lograr cultivando e utilizando las fortalezas y rasgos que uno

mismo ya posee para incrementar la cantidad de florecimiento en su propia vida y en la vida de los demás.

El modelo de Baumrind

La psicóloga estadounidense Diana Baumrind ha creado una teoría en la que relaciona el comportamiento de los padres, que lleva intrínseco un modelo de crianza determinado, y el resultado que obtiene en los niños.

Según Baumrind citado por Sacra (2017) menciona que los padres, con respecto a la crianza, nos dividimos en tres categorías: Autoritario, Permisivo y Democrático. Cada uno de ellos tiene unos comportamientos totalmente distintos y así se reflejan en el carácter y comportamiento de sus hijos.

Diversos trabajos de investigación respecto al estilo de crianza, hacen referencia a la forma de educar o criar a los hijos por parte de los padres, y como se relacionan con el desarrollo emocional de los mismos, dada su relevancia en el proceso de socialización. Como podemos percibir, ese modelo de crianza propuesto por Diana Baumrind, el cual está dividido en tres categorías, sería el resultado obtenido del modelo de crianza el cual se ve reflejado en el carácter y comportamiento de los hijos.

El modelo de Maccoby y Martin

Por su parte, Maccoby & Martin en el año (1983) citado en las publicaciones del Centro de Capacitación, Atención, Desarrollo e Innovación Profesional (2020) quien propone cuatro estilos parentales a partir de dos dimensiones afecto/comunicación y control/ establecimiento de límites. El apoyo/afecto refiere al amor, a la aprobación, a la aceptación y a la ayuda que se les brinda a los hijos. De esta manera los hijos se sienten amados, aceptados, entendidos y con lugar para ser tenidos en cuenta. La dimensión control parental hace referencia a la disciplina que intentan conseguir los padres, de esta manera los padres

controlan y/o supervisan el comportamiento de sus hijos y además velan por el cumplimiento de las normas establecidas por ellos mismos.

Los padres que reúnen dichas características promueven en sus hijos la potenciación de recursos psicológicos tan importantes como la autoestima, el desarrollo de la empatía y la tolerancia, así como el aprendizaje de estrategias adecuadas para resolver conflictos y afrontar los problemas.

El modelo de Steinberg

Respecto a los modelos de estilos de crianza, fue Baumrind, quien identificó tres estilos diferentes: padres autoritarios, democráticos y permisivos, afirmando que dichos estilos estaban basados en el tipo de control ejercido por los padres hacia los hijos.

Tomando como base a este modelo, Maccoby y Martín establecieron un modelo más elaborado, añadiendo otra dimensión asociada al control de los padres (la contingencia del esfuerzo parental y el nivel de exigencia) al cual denominaron "paterno negligente o indiferente". Posteriormente, Steinberg ha logrado examinar los estilos de crianza en relación con el ajuste del comportamiento en adolescentes. De ahí que, la clasificación final abarca los estilos de crianza autoritaria, autoritativa, permisiva indulgente, negligente y mixto, que al parecer podrían hallarse en familias con hijos adolescentes, y la cual fue utilizada por Steinberg para el desarrollo de su Escala de Estilos de Crianza. Citado por Bardales Chavez & La Serna Ganoza (2014)

Considerando los aspectos hasta ahora mencionados, es evidente cuando se habla de estilo de educación familiar, se puede observar que distintos autores tienen las mismas apreciaciones en cuanto al concepto que los define los estilos de crianzas (Autoritario, Permisivo y Democrático), estos patrones de conductas a la vez repercute de forma visible en el comportamiento de los hijos, las conductas adquiridas a largo tiempo hacen la diferencia en relación a la toma de decisiones y resolución de conflictos, su influencia es notada en el carácter y comportamiento.

Aspectos legales

Al tener como objeto de estudio a personas, en la realización de este trabajo de investigación se garantizó el cumplimiento de principios éticos que guiaron y permitieron a la investigadora salvaguardar la integridad de cada uno de los participantes, buscando la precisión de la información y la confidencialidad de los datos. Asimismo, el principio de autonomía estuvo presente durante el proceso, ya que se informó a los participantes sobre el beneficios de la investigación, resaltando que eran libres de participar o no en la investigación, así como de poder retirarse de ella en el momento que ellos lo deseaban; el principio de beneficencia y no maleficencia estuvo presente, ya que se dio a conocer que la información recogida era confidencial y sus respuestas en los cuestionarios serian codificados usando un número de identificación, así también, se les mencionó que la información obtenida no se usaría para ningún otro propósito que no sea única y exclusivamente para esta investigación.

Los aspectos legales para abordar el tema de investigación se circunscriben netamente al código de ética del ejercicio profesional del psicólogo/a, y al derecho laboral que tienen los trabajadores.

Desde esta perspectiva, se describen los principios laborales que deben ser respetado para que el trabajador se desempeñe en un contexto laboral adecuado que permita un equilibrio de su estado de salud a través del bienestar psicológico.

La Ley núm. 213, que establece el Código del Trabajo

Es importante destacar que fue aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de junio de 1993, sancionada por la Cámara de Senadores el 29 de junio de 1993 y promulgada con fecha 29 de octubre de 1993 (Gaceta Oficial, 1993).

Cabe destacar que el derecho laboral que establece el código del trabajo, adquiere rango constitucional y, por tanto, ninguna otra normativa puede estar por encima de esta disposición.

Derecho del trabajo y sus garantías.

Art. 8. Se entiende por trabajo, a los fines de este Código, toda actividad humana, consciente y voluntaria, prestada en forma dependiente y retribuida, para la producción de bienes o servicios.

Art. 9. El trabajo es un derecho y un deber social y goza de la protección del Estado. No debe ser considerado como una mercancía. Exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta, y se efectuará en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico compatible con las responsabilidades del trabajador padre o madre de familia.

No podrán establecerse discriminaciones relativas al trabajador por motivo de raza, color, sexo, religión, opinión política o condición social.

Art. 10. No se reconocerá como válido ningún contrato, pacto o convenio sobre trabajo, en el que se estipule el menoscabo, sacrificio o pérdida de la libertad personal.

Art. 11. El trabajo intelectual, manual o técnico goza de las garantías establecidas por la legislación, con las distinciones que provengan de las modalidades en su aplicación.

- Art. 12. Todo trabajo debe ser remunerado. Su gratuidad no se presume.
- Art. 13. Nadie podrá ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución de autoridad competente fundada en ley, ni obligado a prestar servicios personales, sin su pleno consentimiento y una justa retribución.
- Art. 14. No se podrá impedir a nadie la ejecución de su trabajo lícito. Sólo podrá hacerlo la autoridad competente, mediante resolución fundada, para tutelar los intereses generales de la Nación o derechos de terceros, preestablecidos por la ley.

Art. 15. Todo trabajador debe tener las posibilidades de una existencia digna y el derecho a condiciones justas en el ejercicio de su trabajo, recibir educación profesional y técnica para perfeccionar sus aptitudes, obtener mayores ingresos y contribuir de modo eficiente al progreso de la Nación.

Derechos y obligaciones que derivan del contrato de trabajo.

Art. 61. El contrato de trabajo debe ser cumplido de buena fe, y obliga no sólo a lo que esté formalmente expresado en él, sino a todas las consecuencias derivadas del mismo o que emanen de la naturaleza jurídica de la relación o que por ley correspondan a ella.

Art. 65. Son obligaciones de los trabajadores:

- a) realizar personalmente el trabajo contratado, bajo la dirección del empleador o sus representantes a cuya autoridad estarán sometidos en todo lo concerniente a la prestación estipulada.
- b) ejecutar el trabajo con la eficiencia, intensidad y esmero apropiados en la forma, tiempo y lugar convenidos.
- c) acatar los preceptos del reglamento de trabajo y cumplir las órdenes e instrucciones dadas por el empleador o sus representantes según la organización establecida.
- d) observar conducta ejemplar y buenas costumbres durante el trabajo.
- e) abstenerse de todo acto que pueda poner en peligro su propia seguridad, la de sus compañeros o la de terceras personas, así como la de los establecimientos, talleres o lugares en que el trabajo se realiza.
- f) prestar auxilio en casos de siniestros o riesgos que pongan en peligro inminente la persona o los intereses del empleador o de sus compañeros de trabajo.
- g) trabajar excepcionalmente un tiempo mayor que el señalado para la jornada ordinaria, cuando las circunstancias lo requieran para la buena marcha del trabajo. En este caso, tendrán derecho al aumento que legalmente les corresponde en la retribución.
- h) restituir al empleador los materiales no usados y conservar en buen estado los instrumentos y útiles de trabajo entregados por aquel no siendo responsables por el deterioro que origine el uso natural y adecuado de dichos objetos, ni el ocasionado por causas fortuitas, fuerza mayor o proveniente de mala calidad o defectuosa construcción.

- i) integrar los organismos que establecen las leyes y reglamentos de trabajo.
- j) comunicar oportunamente al empleador o sus representantes las observaciones que estime conducentes a evitar daños y perjuicios a los intereses y vida de los empleadores o trabajadores.
- k) guardar estricta reserva de los secretos técnicos, comerciales y de fabricación de los productos a cuya elaboración concurran directa o indirectamente o de los cuales tengan conocimientos por razón del trabajo desempeñado, así como de los asuntos administrativos cuya divulgación pueda acarrear perjuicios a la empresa. Esta obligación rige también después de la terminación del contrato de trabajo salvo que aquellos conocimientos integren las aptitudes adquiridas o completen la formación profesional del trabajador.
- servir con lealtad a la empresa para la que trabajen, absteniéndose de toda competencia perjudicial a la misma.
- m) acatar las medidas preventivas y de higiene que impongan las autoridades competentes o que indique el empleador o sus representantes para seguridad y protección del personal.
- n) dar aviso al empleador o a sus representantes de las causas de inasistencia al trabajo.
- o) cumplir las demás obligaciones establecidas por las leyes y reglamentos de trabajo.

Art. 67. Los trabajadores tienen los siguientes derechos:

- a) percibir las remuneraciones en los términos del contrato y con sujeción a la ley, por jornadas ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- b) gozar de los descansos obligatorios establecidos en este Código.
- c) disfrutar de salario igual, por trabajo de igual naturaleza, eficacia y duración, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad, religión, condición social, y preferencias políticas y sindicales.
- d) percibir las indemnizaciones y demás prestaciones establecidas por la ley, en concepto de previsión y seguridad sociales.
- e) disfrutar de una existencia digna, así como de condiciones justas en el desarrollo de su actividad.

- f) recibir educación profesional y técnica para perfeccionar sus aptitudes y conocimientos aplicados al desarrollo eficiente de la producción.
- g) de propiedad sobre las invenciones que hayan nacido de su actividad personal, durante el trabajo y que no pueden ser clasificadas de invenciones de explotación o de servicio.
- h) estabilidad en el empleo de acuerdo con las características de las industrias y profesiones y las causas legales de separación.
- i) a organizarse en defensa de sus intereses comunes, constituyendo sindicatos o asociaciones profesionales, federaciones y confederaciones o cualquier otra forma de asociación lícita o reconocida por la ley.
- j) a declararse en huelga en la forma y condiciones establecidas en este Código.
- k) utilizar gratuitamente el servicio de las agencias de trabajo u oficinas de colocación de trabajadores, instituidas por el Estado o las empresas.
- a ser repatriados por cuenta de los empleadores cuando los hubiesen contratado en el país para prestar sus servicios en el extranjero.
- m) a elegir, conforme lo dispone la ley, árbitros o conciliadores para dirimir pacíficamente los conflictos que tuviesen entre sí y con el empleador.
- n) los demás derechos que les acuerden las leyes y reglamentos de trabajo siempre que no contravengan las disposiciones de este Código.

Cumpliendo con los principios que establece la Ley núm. 213, seria optimo cobrar la atención que merecen los aspectos más importantes del código del trabajador para la vida cotidiana en la empresa y que más pueden influir en la calidad del rendimiento. Entre estos podríamos destacar el derecho del trabajador, el clima laboral, la motivación, el compromiso, el estilo de liderazgo, las buenas prácticas en la comunicación interna, la seguridad de la vida y de la salud de los funcionarios. Además de eso, promover nuevos talentos en cuanto

a la educación profesional y técnica para perfeccionar sus aptitudes y conocimientos aplicados al desarrollo eficiente de la producción. Esos aspectos serán fundamentales dentro del bienestar y la salud laboral de los trabajadores.

Marco orientador del ejercicio profesional del psicólogo/a

Según el Código de Ética de la Sociedad Paraguaya de Psicología (2004) analizamos los siguientes artículos:

- Art. 3. El/la Psicólogo/a se compromete a hacer propios los Principios establecidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos. Guardará el debido respeto a los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de todas las personas y no participará en prácticas discriminatorias. Respetará el derecho de los individuos a la privacidad, confidencialidad, autodeterminación, diversidad y autonomía.
- Art. 7. El/la Psicólogo/a, se compromete a asumir niveles elevados de idoneidad en su trabajo, debe estar especializado/a y habilitado para la utilización de métodos, instrumentos, técnicas y procedimientos que adopte en su práctica profesional, manteniéndose actualizado continuamente. Debe reconocer los límites de su competencia, así como las limitaciones de sus instrumentos y técnicas.
- Art. 11. Los/las Psicólogos/as tienen reservados el uso de los materiales estrictamente psicológicos, tanto de evaluación como de intervención o tratamiento, y garantizarán la debida custodia de dichos documentos a su cargo.
- Art. 13. Las intervenciones profesionales y/o aplicación de instrumentos y técnicas deberán realizarse con responsabilidad, honestidad, prudencia, competencia y solidez profesional.
- Art. 20. El secreto profesional implica además mantener siempre bajo reserva la información recibida en el desempeño profesional, de parte de quienes requieren sus servicios en todos los ámbitos de la sociedad.
- Art. 26. Los resultados de la evaluación y/o intervención psicológica realizado a petición del propio sujeto no podrá ser develado a terceras personas, salvo expresa autorización del interesado, y dentro de los límites de esa autorización.

Art. 30. Los registros escritos y electrónicos de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del/la Psicólogo/a en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos. En caso que el/ la psicólogo/a considere pertinente deshacerse de los registros, ello se hará cuidando que los mismos sean destruidos totalmente. El fallecimiento del cliente, o su desaparición en el caso de instituciones públicas o privadas - no libera al/la Psicólogo/a de las obligaciones del secreto profesional. Salvo que mediare orden judicial.

Art. 33. Los informes psicológicos deberán ser claros, precisos, rigurosos e inteligibles para su destinatario. Deberán expresar su alcance y limitaciones, el grado de certidumbre que acerca de sus varios contenidos posea el informante, su carácter actual o temporal, las técnicas utilizadas para su elaboración, haciendo constar en todo caso los datos del profesional que lo emite.

Art. 36. La participación de una persona en cualquier investigación deberá ser autorizada explícitamente por la misma; y en caso de niños y adolescentes o personas con Capacidades Diferentes se contará con el permiso de los padres o sustitutos, teniendo presente el Art. 14 del presente código.

Art. 39. La investigación psicológica; experimental u observacional en condiciones naturales, respetará siempre la dignidad de las personas y su privacidad; en especial, de personas cuya situación entrañan una impotencia social y un serio drama humano (ancianos, accidentados, enfermos, presos, situación de internación, etc.).

Art. 42. En toda comunicación o divulgación para el público de los resultados de la investigación, relatos o estudios de casos, el/la Psicólogo/a omitirá y/o alterará cualquier dato que pueda conducir a la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata, salvo interés manifiesto de las mismas.

Cumpliendo lo estipulado por la ética profesional en esta investigación se cumplió con los principios del código de ética del ejercicio profesional del psicólogo/a, en cuanto a los datos, toda la información recogida y sus respuestas en los cuestionarios fue confidenciada, respetando y preservando la identidad de cada uno de los participantes, además se utilizó un instrumento original de la editorial que lo representa en el pais (ETP) Ediciones Técnicas Paraguaya S.R.L a TEA Ediciones. El instrumento es el TAMADUL, Cuestionario Clínico de Personalidad para Adolescentes y Adultos, la originalidad es dada un código de uso restrictamente profesional.

En cuanto a la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), es una cooperativa que coopera con los asociados en la producción y comercialización de granos. Es una empresa que tiene como misión desarrollar servicios siempre mejores en calidad y cantidad para así permitir a los socios y a las comunidades cercanas un desarrollo económico, social creciente y ser ejemplo de referencia en el ámbito regional y nacional.

Principios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), Misión, Visión y Valores

Misión: ser una unión de personas atentas y responsables con las familias, las comunidades y el medio ambiente para lograr un crecimiento compartido donde la economía está al servicio del hombre y no la persona esclava del lucro.

La misión de una empresa es una herramienta estratégica que sintetiza el propósito de una empresa. Es el objetivo o la propuesta que sirve a la sociedad, así como la base del plan de negocios y de las estrategias operativas. Generalmente incluye una descripción general de la organización, su función y objetivos. (Terreros, 2022)

Visión: desarrollar servicios siempre mejores en calidad y cantidad para así permitir a los socios y a las comunidades cercanas un desarrollo económico, social creciente y ser ejemplo de referencia en el ámbito regional y nacional.

La visión de una empresa es una meta de plazo amplio donde se establece la aspiración sobre los logros de una empresa y lo que se desea acerca de su estado futuro. Así, la visión define la ruta a seguir, tanto para los directivos como para los empleados. (Terreros, 2022)

Valores: ayuda mutua, equidad, responsabilidad, democracia, igualdad, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad social, preocupación por los demás.

Los valores corporativos son los principios que orientan las acciones y decisiones laborales. Tienen implicaciones sociales y de desarrollo en las dinámicas de trabajo y en el servicio al cliente (Terreros, 2022).

Marco conceptual

Hipótesis de investigación

Hipótesis 1: A mayor Bienestar Psicológico, mayor efecto de Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022.

Hipótesis nula: A mayor Bienestar Psicológico, menor efecto de Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022.

Definición y operacionalización de las variables

Bienestar Psicológico

Como señala Hernández Guanir & Hernández Delgado (2013) el bienestar psicológico es el resultado de valorar el grado de bienestar descontando el grado de malestar. Se trata de apreciar el grado de bienestar subjetivo neto. Cuanto más alto sea, la persona tendrá más

probabilidades de disfrute de la vida y más potencial para adaptarse en cualquier área.

Considerando el bienestar psicológico como el grado de bienestar satisfactorio, se podría decir que ese bienestar puede tener un importante efecto en términos de salud y en los quehaceres humamos. Lo que se pretende descubrir en esta investigación, es saber si el bienestar puede influir o no en el ámbito laboral.

Teniendo en cuenta a Corbin (2016) el bienestar psicológico es un concepto complejo, pero que tiene que ver con sentirse bien en un sentido general. Es decir, estar bien con uno mismo, estar alineado con las motivaciones y objetivos que estructuran el propio estilo de vida, gozar del equilibrio emocional necesario para afrontar el dia a dia e, incluso, disponer de una buena salud física. El problema de este tipo de definiciones, sin embargo, es que en realidad el bienestar psicológico es un concepto abstracto y, por supuesto, subjetivo.

Como podemos notar el bienestar psicológico es un constructo que expresa el sentir positivo y el pensar constructivo del ser humano. Cuando se habla del bienestar humano, se está refiriendo al estado de ánimo en el cual uno se siente bien. La calidad de vida y la satisfacción del individuo, está relacionada con aspectos del funcionamiento físico, psíquico y social.

De acuerdo con Fernández, el bienestar psicológico es un concepto amplio que incluye dimensiones sociales, subjetivas y psicológicas, así como comportamientos relacionados con la salud en general que llevan a las personas a funcionar de un modo positivo (2017).

Teniendo en cuenta a la definición del autor, ese bienestar psicológico que el ser humano experimenta, sería nada más que una percepción positiva que la persona tiene sobre sus logros alcanzados. Este aspecto cognitivo sería el centro de todo equilibrio humano, aunque se debe reconocer que también participa lo emocional-afectivo, el cual está relacionado con la salud.

En la opinión de Monsalve k. (2021), el bienestar psicológico es un constructo que no tiene un marco teórico único, ya que tiene relación con el grado en que un individuo juzga su vida en términos favorables (satisfactorio) o no favorables.

Considerando todo lo expuesto en cuanto a las definiciones del bienestar psicológico. Sin embargo, carecemos de una comprensión clara y precisa de lo que significa bienestar psicológico, o no le damos la debida importancia o desconocemos lo relevante que es su interferencia en distintos ámbitos de un desarrollo pleno individual.

Estilo Educativo Parental

Desde el punto de vista de Hernández Guanir & Hernández Delgado (2013) describe los estilos educativos parentales que resultan inadecuados, implicando despersonalización, dirigismo, permisivismo o proteccionismo en el trato. Se evalúa la educación del padre y de la madre por separado, constituyendo dos macrofactores independientes.

Como se percibe, los estilos educativos parentales planteado por estos dos autores, constituye dos macrofactores independientes. La educación que el hijo/a recibe del padre, es evaluado por separado de la educación que el hijo/a recibe de la madre. Según el punto de vista de Hernández Guanir & Hernández Delgado, cada macrofactor tiene su definición de educación en el momento de la evaluación.

Como expresa Borja Royo (2016) los estilos parentales son la forma en la que los padres actúan respecto a sus hijos tanto en las cuestiones diarias como en la resolución de problemas y toma de decisiones. Esta forma de actuar da referencia, expectativas y marca límites, siendo un referente para los menores.

La familia es la primera sociedad donde el individuo se desenvuelve, los estilos de educación familiar son nada más que unos esquemas prácticos que los padres utilizan para moldar el comportamiento de sus hijos. Los padres de familia, suele ser correcto con sus hijos, por lo menos intentan. Hoy en dia en la sociedad en la que vivimos, a menudo los padres se sienten cansados, debido a las largas jornadas de trabajo, cumplir o realizar acertadamente sus funciones parentales, resulta nada fácil. Muchas veces esa disciplina familiar se acaba dejando de lado, el deber de educar los hijos no se cumple como ellos lo desean. Asi sería muy importante que los padres de familia sean capaces de reflexionar acerca de que métodos educativos serían lo más ideal para emplear habitualmente y estar a par de sus posibles consecuencias y como adecuar dichos métodos en función de lo que quieren conseguir con respeto a la educación de sus hijos.

Empleando las palabras de Cobos Serrano (2019) los estilos educativos parentales representan la forma de actuar de los padres respecto a sus hijos ante situaciones cotidianas, la toma de decisiones o la resolución de conflictos.

Cuando se habla de estilos educativo parental, se está hablando de la forma en que los padres deben actuar y ejercer su autoridad sobre sus hijos. Esa educación es dada para establecer actitudes, conductas y poner límites en el comportamiento de sus hijos.

Tabla 1 Operacionalización de las variables

Variables	Definición	Indicadores	Categoría	Instrumento
	conceptual			
	El Bienestar			
	Psicológico se trata			
	de la valoración que			
	una persona hace			
	sobre el propio nivel			
	de felicidad,		Muy bajo (1-5)	
	bienestar o	Negativo	Bajo (6-20)	
	satisfacción con la		Medio bajo (21-40)	Cuestionario
Bienestar	vida. Está			Clínico de
Psicológico	expresado por la			Personalidad
	intensidad de los			para
	sentimientos de		Medio (41-60)	Adolescentes
	felicidad, de		Medio alto (61-80)	y Adultos
	bienestar, de	Positivo	Alto (81-95)	TAMADUL
	alegría, de disfrute,		Muy alto (96-99)	
	de amor o de humor			
	que experimenta			
	habitualmente una			
	persona.			
	(Hernández Guanir			
	& Hernández			
	Delgado, p.15,			
	2013)			

	Los Estilos			
	Educativos			
	Parentales que			
	resultan			
	inadecuados,			
	implicado		Muy bajo (1-5)	
	despersonalización,	Negativo	Bajo (6-20)	
	dirigismo,		Medio bajo (21-40)	
	permisivismo o			Cuestionario
Estilos	proteccionismo en			Clínico de
Educativos	el trato.			Personalidad
Parentales	La educación			para
	recibida del padre y		Medio (41-60)	Adolescentes
	de la madre es		Medio alto (61-80)	y Adultos
	valorada como muy	Positivo	Alto (81-95)	TAMADUL
	apropiada, por el		Muy alto (96-99)	
	afecto y la atención,			
	asi como por la			
	libertad y la			
	responsabilidad			
	proporcionadas.			
	(Hernández Guanir			
	& Hernández			
	Delgado, p.26,			
	2013)			

Marco metodológico

Tipo de investigación

Este estudio se trató de una investigación que tuvo un enfoque cuantitativo, correlacional, transversal y no experimental a través del cual se pretendió indagar la relación entre el bienestar psicológico y el estilo educativo parental de un grupo de individuos, con el fin de estudiar las propiedades específicas del fenómeno que se cuantifico, y a su vez pudo indagar en la información recopilada de manera analítica, lo que permitió comprender el fenómeno de estudio.

Enfoque cuantitativo. Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamientos y probar teorías. (Hernández Sampieri et al., 2006, p.5).

Correlacional. "Intentamos medir la posible relación entre dos variables. Estudiaremos bajo el tittulo "correlación" los problemas referentes a la variación conjunta de dos variables, su intensidad y su sentido (positivo o negativo)". (Amón, 1993, p.179).

Diseño de investigación

Se utilizó el diseño no experimental ya que se realizó sin manipular deliberadamente variable (Hernandez Sampieri, 2014). Se trata principalmente en la evaluación del sujeto en su ambiente en su ambiente natural, para luego poder analizar las observaciones sin que se haya expuesto a estímulos externos o a condiciones de manera anticipada e intencionalmente. (p.205).

Nivel de conocimiento esperado

La investigación es de nivel descriptivo, ya que tuvo como objeto indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consistio en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidade; y así proporcionar su descripción. (Hernández Sampieri et al., 2006, p.210).

También es de corte transeccional (trasversal) Investigación que recolectan datos de un solo momento, en un tiempo único (Hernández Sampieri et al., 2006, p.208).

Población, muestra y muestreo

La población de datos tomada para la presente investigación estuvo conformada por 187 sujetos de ambos sexos, compuesta por funcionarios de la Cooperativa Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022.

La muestra estuvo constituida de 126 participantes con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%, el cálculo de selección se realizó por medio del programa STATS 2.0 de Hernández Sampieri et al., (2006), estando asi conformada la misma de un 51% mujeres y un 75% varones. Sus edades oscilan entre 19 y 65 años de edad.

El tipo de muestreo que se empleó en la investigación fue el muestreo de tipo probabilística. Subgrupo de la población en donde todos los elementos de esta tienen la misma probabilidad de ser elegido. (Hernández Sampieri et al., 2006, p.241).

Las muestras probabilisticas son esenciales en los diseños de investigación transeccional, tanto descriptivos como correlacionales causales (las encuentas de opinión o surveys, por ejemplo), donde se pretende hacer

estimaciones de variables en la población. Estas variables se miden y se realizan con pruebas estadisticas en una muestra, donde se presupone que esta es probabilistica y todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos. (Hernández Sampieri et al., 2006, p.243).

Para la selección de la muestra se tuvo el acceso previo a una lista de los funcionarios, con ella se procedio a colocar cada nombre en un bolillero y realizar un soteo conformando la nueva lista de los seleccionados que formaron parte de la muestra, con esto se garantizo que todos podian formar parte de la muestra, una vez que aceptaban ser participande de la investigación, por lo que se obtuvo como muestra a 126 funcionarios.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

TAMADUL, Cuestionario Clínico de Personalidad para Adolescentes y Adultos. Este es un instrumento que tiene la finalidad de evaluar la personalidad en adolescentes y adultos de una forma funcional y ecológica con una gran orientación clínica. No solo valora las posibles áreas de mejora de la persona en distintos ámbitos que requieren atención, sino que también tiene en cuenta los puntos fuertes (grado de bienestar experimentado) con el objetivo de orientar el proceso terapéutico. Finalmente, integra las características personales con las relaciones familiares, ya que evalúa el estilo educativo familiar en el que fue criada la persona y sus posibles influencias actuales. (Ediciones Tea, 2021).

Para evaluar la relación entre el bienestar psicológico y el estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022. Se tuvo en cuenta las vertientes I y III de la escala del Cuestionario Clínico de Personalidad para Adolescentes y Adultos (b) TAMADUL.

Vertiente I. Bienestar Psicológico.

Vertiente III. Estilos Educativos Parentales.

Descripción del procedimiento del análisis de los datos y representación de los resultados

Para la aplicación del instrumento de recolección de datos, se presentó una nota solicitando la autorización al Comité Ejecutivo de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), para realizar la investigación de campo.

Se informó a través del Dpto. de RRHH de la Cooperativa a los funcionarios implicados el pedido de colaboración para la aplicación del cuestionario.

Desde el mes de marzo del corriente año 2022, se precedió a la aplicación del instrumento se realizó de forma individual y autónoma, una vez explicado el objetivo de la investigación y la aclaración de que se respetará la confidencialidad de los datos, el cual será solo para fines investigativos, confirmado que se entendió cada una de las instrucciones se procedió a la administración.

De acuerdo a las informaciones obtenidas se realizó un análisis completo con la aplicación de tablas de acuerdo a frecuencias y porcentajes.

Los datos fueron analizados utilizando el programa estadístico SPSS (Stadistical Package Social Science, versión 24, IBM, 2011), llevando a cabo análisis de carácter descriptivo, correlacional y en ocasiones inferencial, incluyendo técnicas de tipo predictivo/explicativo a partir de la información obtenida.

Marco analítico

Presentación y análisis de los resultados

Los análisis de los resultados se presentan en orden a los objetivos específicos en tono a lograr al objetivo general y las hipótesis formuladas en la presente investigación.

.

En cuanto a los procedimientos de cálculos utilizamos el programa estadístico SPSS (Stadistical Package Social Science, versión 24, IBM, 2011), con el cual trabajamos en el análisis de frecuencias, las medidas de tendencia central extraídas son la media y la desviación estándar, cálculo de percentil de los puntajes de datos obtenidos, en cuanto los datos descriptivos utilizamos el análisis de tablas cruzadas con los datos de edad y sexo con respecto a las variables analizadas para construir los baremos de referencia.

En cuanto a los cálculos de fiabilidad utilizamos el Alfa de Cronbach, donde se obtuvo el coeficiente de fiabilidad de las dos variables analizadas, y por ultimo pusimos a prueba la hipótesis investigativa con el cálculo de la correlación utilizando primeramente el cálculo en Excel y luego en el SPSS con la R de Pearson y la Correlación de Spearman.

Tabla 2Baremo del Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM)

	Bienestar Psicológico										
	Puntaje Directo	Frecuencia	Percentil								
	236-261	6	1 al 5								
	263 -360	19	6 al 20								
	362 -391	25	21 al 40								
	392 -432	25	41 al 60								
V	395 -456	26	61 al 80								
V Á	457 -506	18	81 al 95								
L	507 -608	7	96 al 99								
D	N	126									
0	Media	408									
	Desviación estándar	71,31									
	Mínimo	236									
	Máximo	608									

Según las normas de interpretación de Hernández Guanir & Hernández Delgado, (p. 61, 2013) establece un de siete categorías y clasifica la puntuación obtenida (en percentiles) en cada una de ellas.

Como se observa en la tabla 2, los resultados expuestos indican que: 6 personas presentan bienestar psicológico muy bajo (1-5), 19 personas presentan bienestar psicológico bajo (6-20), 25 personas presentan bienestar psicológico medio bajo (21-40), 25 personas medio (41-60), 26 personas medio alto (61-80), 18 personas alto (81-95), y 7 personas muy alto (96-99), donde la media se encuentra entre 25 personas que puntúan 408 de un total de 126 participantes, donde el puntaje mínimo fue de 236 y el puntaje máximo fue de 608, con una desviación estándar de 71,31 puntos.

Tabla 3

Análisis de fiabilidad de los 148 itens del Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM)

Estadísticas de fiabilidad						
Alfa de Cronbach	N de elementos					
,953	148					

La fiabilidad de la consistencia interna de los 148 itens del test se realizaron a través del coeficiente estadístico de Alfa de Cronbach, a partir de los datos obtenidos en la prueba, para determinar si el instrumento mide lo que pretende medir y niveles óptimos de 0,953 de fiabilidad es el resultante del cálculo realizado, lo cual indica que este instrumento garantiza medidas fiables en la muestra concreta de esta investigación.

Tabla 4Baremo del Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM)

	Estilos Educativos Parentales											
	Puntaje Directo	Frecuencia	Percentil									
	74 – 86	5	1 al 5									
	88- 114	20	6 al 20									
	115- 148	24	21 al 40									
V	150- 179	26	41 al 60									
Á	180-192	23	61 al 80									
L	194- 204	22	81 al 95									
I	205- 217	6	96 al 99									
D	N	126										
0	Media	158										
	Desviación estándar	38,65										
	Mínimo	74										

Máximo	217	
--------	-----	--

Según las normas de interpretación de Hernández Guanir & Hernández Delgado, (p. 61, 2013) establece un de siete categorías y clasifica la puntuación obtenida (en percentiles) en cada una de ellas.

Como se observa en la tabla 4, los resultados expuestos indican que: 5 personas presentan estilos educativos parentales muy bajo (21-40), 20 personas presentan estilos educativos bajo (6-20), 24 personas presentan estilos parentales medio bajo (21-40), 26 personas medio (41-60), 23 personas medio alto (61-80), 22 personas alto (81-95), y 6 personas muy alto (96-99), donde la media se encuentra entre 26 personas que puntúan 158 de un total de 126 participantes, donde el puntaje mínimo fue de 74 y el puntaje máximo fue de 217, con una desviación estándar de 38,65 puntos.

Tabla 5

Análisis de fiabilidad de los 65 itens del Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM)

	Estadísticas de fiabilidad
Alfa de Cronbach	N de elementos
,932	65

La fiabilidad de la consistencia interna de los 65 itens del test se realizaron a través del coeficiente estadístico de Alfa de Cronbach, a partir de los datos obtenidos en la prueba, para determinar si el instrumento mide lo que pretende medir y niveles óptimos de 0,932 de fiabilidad es el resultante del cálculo realizado, lo cual indica que este instrumento garantiza medidas fiables en la muestra concreta de esta investigación.

Tabla 6Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la edad

	Tabla cruzada Edad*Niveles de Bienestar Psicológico											
				Niv	el de Bie	nestar	Psicológ	ico		Total		
			Muy	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Muy			
			Bajo	Bajo			Alto		Alto			
	19 -29	F	1	3	14	2	15	11	4	50		
Е		%	2,0%	6,0%	28,0	4,0	30,0	22,0	8,0%	100,0%		
D					%	%	%	%				
Α	30- 64	F	6	21	13	16	10	7	3	76		
D		%	7,9%	27,6	17,1	21,1	13,2	9,2%	3,9%	100,0%		
				%	%	%	%					
Total		F	7	24	27	18	25	18	7	126		
		%	5,6%	19,0	21,4	14,3	19,8	14,3	5,6%	100,0%		
				%	%	%	%	%				

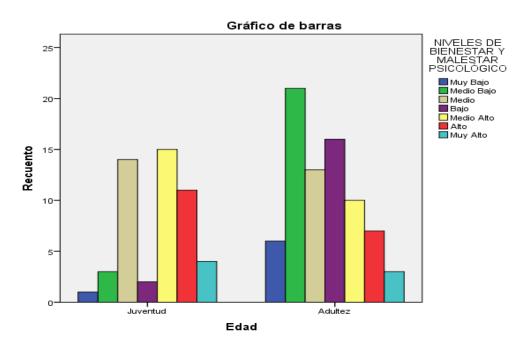
En la tabla 6 de nivel de Bienestar Psicológico, según la edad (19-29 años), se observa que: 1 persona presentó nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (2,0%), 3 personas presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (6,0%), 14 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (28,0%), 2 personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (4,0%), 15 personas presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (30,0%), 11 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (22,0%), y 4 personas presentaron nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (8,0%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (30,0%), el cual equivale a niveles medio alto de bienestar psicológico.

Según la edad (30-64 años), se observa que: 6 personas presentaron nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (7,9%), 21 persona presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (27,6%), 13 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (17,1%), y 16

personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (21,1%), 10 personas presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (13,2%), 7 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (9,2%), 3 personas presentaron nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (3,9%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (27,6%), el cual equivale a niveles medio bajo de bienestar psicológico.

Figura 1

Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la edad



Siguiendo con el análisis, se expone en la figura 1, la distribución porcentual en relación a los niveles bienestar psicológico, según la edad.

De acuerdo con los resultados se puede mencionar que el porcentaje mayor que percibe la juventud de edad (19-29 años), es un nivel de (30,0%), el cual equivale a niveles medio alto de bienestar psicológico, mientras que el porcentaje mayor que percibe la adultez de edad (30-64 años), es un nivel de (27,6%), el cual equivale a niveles medio bajo de bienestar psicológico.

Tabla 7Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la edad

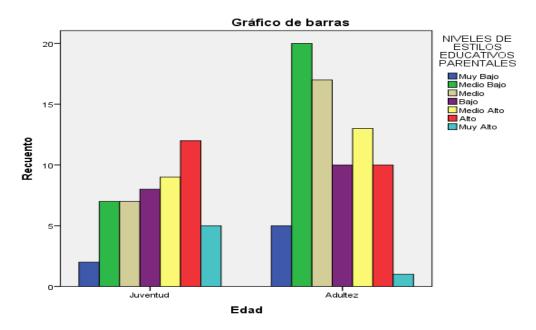
	Tabla cruzada Edad*Niveles de Estilos Educativos Parentales										
	Niveles de Estilos Educativos Parentales									Total	
			Muy	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Muy		
			Bajo	Bajo			Alto		Alto		
	19	F	2	7	7	8	9	12	5	50	
Е	_	%	4,0%	14,0%	14,0%	16,0%	18,0%	24,0%	10,0%	100,0%	
D	29										
Α	30	F	5	20	17	10	13	10	1	76	
D	_	%	6,6%	26,3%	22,4%	13,2%	17,1%	13,2%	1,3%	100,0%	
	64										
Tota	ĺ	F	7	27	24	18	22	22	6	126	
		%	5,6%	21,4%	19,0%	14,3%	17,5%	17,5%	4,8%	100,0%	

En la tabla 7 de Niveles de Estilos Educativos Parentales, según la edad (19-29 años), se observa que: 2 personas presentaron nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (4,0%), 7 personas presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (14,0%), 7 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (14,0%), 8 personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (16,0%), 9 personas presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (18,0%), 12 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (24,0%), 5 personas presentaron nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (10,0%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (24,0%), el cual equivale a niveles alto de estilos educativos parentales.

Según la edad (30-64 años), indican que: 5 personas presentaron nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (6,6%), 20 personas presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (26,3%), 17 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (22,4%),10 personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (13,2%), 13 personas

presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (17,1%), 10 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (13,2%), 1 persona presentó nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (1,3%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (26,3%), el cual equivale a niveles medio bajo de estilos educativos parentales.

Figura 2 Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la edad



Siguiendo con el análisis, se expone en la figura 2, la distribución porcentual en relación a los niveles de estilos educativos parentales, según la edad.

Se evidencia que el porcentaje mayor que percibe la juventud de edad (19-29 años), es un nivel de (24,0%), el cual equivale a niveles alto de estilos educativos parentales, mientras que el resultado mayor que perciben la adultez de edad (30-64 años), es un nivel de (26,3%), el cual equivale a niveles bajo de estilos educativos parentales.

Tabla 8Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo

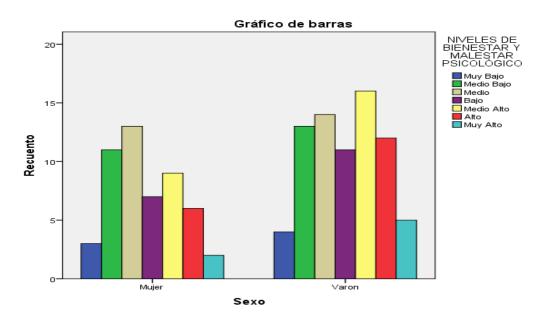
	Tabla cruzada Sexo*Niveles de Bienestar Psicológico										
	Niveles de Bienestar Psicológico									Total	
			Muy	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Muy		
			Bajo	Bajo			Alto		Alto		
	Mujer	F	3	11	13	7	9	6	2	51	
S		%	5,9%	21,6	25,5	13,7	17,6	11,8	3,9	100,0%	
Е				%	%	%	%	%	%		
X	Varón	F	4	13	14	11	16	12	5	75	
0		%	5,3%	17,3	18,7	14,7	21,3	16,0	6,7	100,0%	
				%	%	%	%	%	%		
Tota	Ī	F	7	24	27	18	25	18	7	126	
		%	5,6%	19,0	21,4	14,3	19,8	14,3	5,6	100,0%	
				%	%	%	%	%	%		

En la tabla 8 de Niveles de Bienestar Psicológico, según el sexo (mujer), indican que: 3 personas presentaron nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (5,9%), 11 personas presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (21,6%), 13 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (25,5%), 7 personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (13,7%), 9 personas presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (17,6%), 6 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (11,8%), 2 personas presentaron nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (3,9%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (25,5%), el cual equivale a niveles medio de bienestar psicológico.

Según el sexo (varón), indican que: 4 personas presentaron nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (5,3%), 13 personas presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (17,3%), 14 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (18,7%), 11 personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (14,7%), 16 personas presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (21,3%), 12 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (16,0%), 5 personas presentaron nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (6,7%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (21,3%), el cual equivale a niveles medio alto de bienestar psicológico.

Figura 3

Niveles de Bienestar Psicológico de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo



Siguiendo con el análisis, se expone en la figura 3, la distribución porcentual en relación a los niveles de Bienestar Psicológico, según el sexo.

Se observa que las personas del sexo femenino (mujer), percibe un porcentaje mayor de (25,5%), el cual equivale a niveles medio de bienestar psicológico, mientras que el resultado mayor que perciben las personas del sexo masculino (varón), es un nivel de (21,3%), el cual equivale a niveles medio alto de bienestar psicológico.

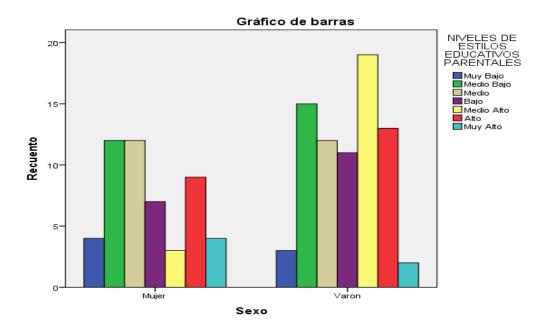
Tabla 9Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo

Tabla cruzada Sexo*Niveles de Estilos Educativos Parentales										
	Niveles de Estilos Educativos Parentales									Total
			Muy	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Muy	
			Bajo	Bajo			Alto		Alto	
	Mujer	F	4	12	12	7	3	9	4	51
S		%	7,8	23,5%	23,5%	13,7	5,9%	17,6%	7,8%	100,0%
Е			%			%				
Х	Varón	F	3	15	12	11	19	13	2	75
0		%	4,0	20,0%	16,0%	14,7	25,3%	17,3%	2,7%	100,0%
			%			%				
Tota	1	F	7	27	24	18	22	22	6	126
		%	5,6	21,4%	19,0%	14,3	17,5%	17,5%	4,8%	100,0%
			%			%				

En la tabla 9 de Niveles de Estilos Educativos Parentales, según el sexo (mujer), indican que: 4 personas presentaron nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (7,8%), 12 personas presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (23,5%), 12 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (23,5%), 7 personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (13,7%), 3 personas presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (5,9%), 9 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (17,6%), 4 personas presentaron nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (7,8%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (23,5%), el cual equivale a niveles medio bajo de estilos educativos parentales.

Según el sexo (varón), indican que: 3 personas presentaron nivel muy bajo, el cual equivale un porcentaje de (4,0%), 15 personas presentaron nivel medio bajo, el cual equivale un porcentaje de (20,0%), 12 personas presentaron nivel medio, el cual equivale un porcentaje de (16,0%), 11 personas presentaron nivel bajo, el cual equivale un porcentaje de (14,7%), 19 personas presentaron nivel medio alto, el cual equivale un porcentaje de (23,3%), 13 personas presentaron nivel alto, el cual equivale un porcentaje de (17,3%), 2 personas presentaron nivel muy alto, el cual equivale un porcentaje de (2,7%). El resultado de mayor porcentaje obtenido para esa categoría es de (25,3%), el cual equivale a niveles medio alto de estilos educativos parentales.

Figura 4 Niveles de Estilos Educativos Parentales de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo



Siguiendo con el análisis, se expone en la figura 4, la distribución porcentual en relación a los niveles de estilos educativos parentales, según el sexo.

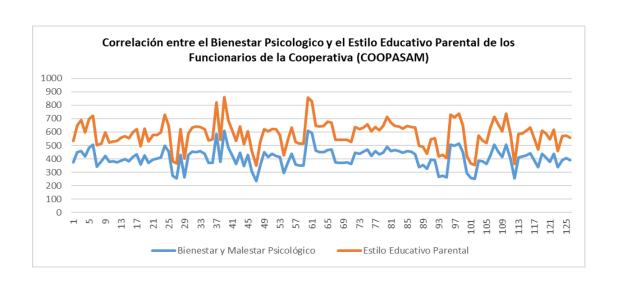
También se observa que las personas del sexo femenino (mujer), percibe un porcentaje mayor de (23,5%), el cual equivale a niveles medio bajo de estilos educativos parentales, mientras que el resultado mayor que perciben las personas del sexo masculino (varón), es un nivel de (25,3%), el cual equivale a niveles medio alto de estilos educativos parentales.

Tabla 10 Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos									
	N %								
Casos	Válido	126	100,0						
	Excluido ^a	0	,0						
	Total	126	100,0						
a. La elimina	a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.								

La muestra estuvo compuesta por 126 participantes de ambos sexos, cuyo rango de edad oscilaba entre 19 y los 64 años, para valorar su claridad, conveniencia y funcionalidad. Con las conclusiones obtenidas se precedió a la elaboración de la versión definitiva de la prueba.

Figura 5 Correlación entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022



La correlación resultante entre las variables es de: 0,991234509.

En la figura de correlaciones de las variables nos indica el Bienestar Psicológico en relación al Estilo Educativo Parental, demuestra que existe una relación positiva (+) con un coeficiente de correlación 0,99%; lo cual indica la fuerza de la relación entre dichas variables es positiva.

Como se observa en la figura 5, las líneas se ubican cerca una de la otra, lo que indica que existe una relación lineal entre las variables. La relación es positiva porque a medida que una variable aumenta, la otra variable también aumenta, por lo que se acepta la hipótesis de la investigación que "Existe relación entre el Bienestar Psicológico y Estilo Educativo Parental".

Tabla 11Relación entre el Bienestar Psicológico y el Estilo Educativo Parental de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,596	,049	8,256	,000°
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,647	,058	9,446	,000°
N de casos válidos a. No se presupone la hipóte		126 sis nula.			

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

Con la finalidad de establecer la relación entre las variables ``Bienestar Psicológico y Estilo Educativo Parental´´ de los Funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año 2022, se procedió al cálculo de la correlación de Pearson y Spearman.

Como se aprecia en la tabla 11, el resultado entre las variables bienestar psicológico y estilo educativo parental, entre ambos no se presupone la hipótesis nula.

Ademas, se encontró entre las dos variables la utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Con base en los referidos resultados, se basa en aproximación normal entre el bienestar psicológico y el estilo educativo parental en los 126 casos estudiados.

Por lo tanto, se pude considerar una correlación positiva considerable según la correlación R de Pearson de 0,59 y la Correlación de Spearman de 0,64; calculados en el software SPSS.

Conclusión

Al término del trabajo se pudo comprobar lo que en teoría se afirmaba sobre cómo el bienestar psicológico puede influenciar de manera positiva y negativa en el estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año dos mil veintidós, y lo importante que es para una satisfacción plena en todos los ámbitos del quehacer humano, debido a que no estamos constituidos de forma fragmentada sino como un todo. El bienestar psicológico está ligado de forma directa con el estilo educativo parental, cumpliéndose así la hipótesis de la investigación donde se afirma que cuanto mayor el bienestar psicológico, mayor

es el estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM).

En cuanto al primer objetivo de investigación en base a los datos del baremo de la variable de bienestar psicológico, se constató que; el nivel de bienestar psicológico experimentado por los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año dos mil veintidós, corresponde a los siguientes resultados: donde la media se encuentra entre veinticinco personas que puntúan cuatrocientos ocho de un total de ciento veintiséis participantes, donde el puntaje mínimo fue de doscientos treinta y seis, y el puntaje máximo fue de seiscientos ocho, con una desviación estándar de setenta y uno coma treinta y uno puntos. Ademas de eso, se pudo comprobar la fiabilidad de la consistencia interna del ciento cuarenta y ocho itens del test, mediante cálculo realizado a través del coeficiente estadístico de Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado niveles óptimos de cero coma novecientos cincuenta y tres de fiabilidad, lo cual indica que este instrumento garantiza medidas fiables en la muestra concreta de esta investigación.

Seguido los datos del baremo de la variable de estilo educativo parental. Se constató que; el nivel de estilo educativo parental experimentado por los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año dos mil veintidós, corresponde a los siguientes resultados: donde la media se encuentra entre veintiséis personas que puntúan ciento cincuenta y ocho de un total de ciento veintiséis participantes, donde el puntaje mínimo fue de setenta y cuatro y el puntaje máximo fue de doscientos diecisiete, con una desviación estándar de treinta y ocho coma sesenta y cinco puntos. De la misma manera, también se pudo comprobar la fiabilidad de la consistencia interna de los sesenta y cinco itens del test, mediante cálculo realizado a través del coeficiente estadístico de Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado niveles óptimos de cero coma novecientos treinta y dos de fiabilidad, lo cual indica que este instrumento garantiza medidas fiables en la muestra concreta de esta investigación.

En cuanto al segundo objetivo de la investigación para los niveles de tar psicológico, según la edad. Los resultados obtenidos para la juventud

bienestar psicológico, según la edad. Los resultados obtenidos para la juventud de (diecinueve a veintinueve años), los cuales perciben niveles medio alto de bienestar psicológico, mientras que la adultez de (treinta a sesenta y cuatro años), perciben niveles medio bajo de bienestar psicológico.

En el tercer objetivo donde se busca identificar el nivel de estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según la edad. Se observa que la juventud de edad (diecinueve a veintinueve años), perciben niveles alto de estilos educativos parentales, mientras que la adultez de edad (treinta a sesenta y cuatro años), perciben niveles medio bajo de estilos educativos parentales.

Con relación al cuarto objetivo de la investigación para el nivel de bienestar psicológico de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo. Se constató qué; las personas del sexo femenino (mujer), perciben niveles medio de bienestar psicológico, mientras que las personas del sexo masculino (varón), perciben niveles medio alto de bienestar psicológico.

Con respeto al quinto objetivo de la investigación para el nivel del estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), según el sexo. Se observa que las personas del sexo femenino (mujer), perciben niveles medio bajo de estilos educativos parentales, mientras que las personas del sexo masculino (varón), perciben niveles medio alto de estilos educativos parentales.

De manera global el objetivo general de la investigación que busca determinar la correlación entre el bienestar psicológico y el estilo educativo parental de los funcionarios de la Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (COOPASAM), en el año dos mil veintidós. Los resultados demuestran que existe una relación positiva entre ambas variables. Lo cual se puede verificar en la descripción de las variables al establecer los niveles de los

mismos, es decir, los que tienen un nivel de bienestar psicológico alto, también presentan un nivel alto en el estilo educativo parental.

Según, Hernández Guanir & Hernández Delgado (2013) describen el estilo educativo parental, tomando como referencia las características relacionadas con el bienestar psicológico, el cual se refiere a la valoración y vivencia que hace cada persona de su bienestar respecto a su vida, ya que cuanto más alto sea, la persona tendrá más probabilidades de disfrute de vida y más potencial para adaptarse en cualquier área.

Ante esta problemática planteada, lo que se pudo constatar es que el bienestar psicológico y el estilo educativo parental de los funcionarios de la cooperativa estan relacionados entre sí, de manera positiva como también negativa, y esos patrones de conductas adquiridos en el seno familiar no solo afectan el área laboral, sino que influye en ellos, en su vida familiar, social y en el conjunto de la sociedad.

Teniendo en cuenta a Cobos Serrano (2019) los estilos educativos parentales representan la forma de actuar de los padres respecto a sus hijos ante situaciones cotidianas, la toma de decisiones o la resolución de conflictos.

Sin embargo, en un mundo caracterizado por rápidos y complejos cambios, la familia cada vez se ve cuestionando el bienestar psicológico y el comportamiento de los suyos dentro del sector laboral adecuado, lo que hace que el empleado organice su vida fuera y dentro del trabajo de una manera saludable, positiva y satisfactoria, lo que redunda en su manera de trabajar, pero, sobre todo, en su salud de modo general.

Como argumenta Montolío & Leonhardt (2012) de que un estilo educativo trata de crear unas coordenadas de regulación dentro de las que se enmarcan y describen las estrategias y mecanismos de socialización y educación que los progenitores ejercen sobre los hijos (traducidos en creencias, valores y comportamientos) que pretenden influir en su desarrollo integral.

Como se percibe, es a través del entorno social-familiar que se adquiere nuevas conductas y comportamientos, los seres humanos estan siempre aprendiendo a ser modelados, es decir copiando el comportamiento de los demás individuos. Por ejemplo; la motivación a "querer trabajar", para ser remunerado con un buen salario, "llevarse bien con los compañeros", dentro del contexto laboral, ser promovido a un nuevo cargo dentro de la empresa, lograr alcanzar los objetivos tan anhelados de ser una persona exitosa. Como podemos percibir, todo influye en todo. La influencia del entorno hace con que el individuo desarrolle ciertas capacidades e inhibe otras; en suma, lo que forma su identidad.

Dicho con palabras de Samsó (2015) la influencia de las personas es invisible y silenciosa, se acumula con el tiempo, pero sus efectos acaban siendo muy visibles a la larga. Cada amigo o conocido deja un poso, una influencia mayor o menor. De hecho, acabamos pareciéndonos mucho a las personas que más tratamos.

Por esto, cada vez se tendrá mayor necesidad de que esas personas que integran al equipo de funcionarios de la cooperativa, mantengan un óptimo nivel de bienestar psicológico y una buena calidad de vida, debido a que esta influye de manera directa o indirecta sobre el estilo de educación de cada uno. La calidad de vida se da de la percepción que el individuo tiene de su lugar de existencia, en el contexto socio-cultural y del sistema de valores en las que vive y en relación a sus objetivos, sus expectativas, sus normas e inquietudes.

Como afirma Carvajal (2015) que el bienestar psicológico es un concepto amplio que incluye dimensiones sociales, así como comportamiento relacionados con la salud en general que llevan a las personas a funcionar de un modo positivo, y está relacionado en cómo la gente lucha en su día a día afrontando los retos en sus vidas, ideando modos de manejarlos.

Teniendo en cuenta a los principios desarrollado por la cooperativa que son considerados como referencias, eso hace con que resalta el compromiso de la cooperativa hacia los socios e funcionarios, además de diferentes comunidades e entidades, haciendo crecer la confianza depositada, haciendo que esas mismas se sientan cada vez más próximas de la cooperativa.

Recomendaciones

En base a las conclusiones expuestas, se plantean las siguientes recomendaciones:

Profundizar la investigación sobre el bienestar psicológico y estilo educativo parental ampliando la población de estudio, a fin de abarcar otras instituciones o instalaciones cooperativistas y establecer una comparación sobre el nivel de bienestar psicológico y el nivel de estilo educativo parental de los funcionarios.

Investigar el tema de bienestar psicológico y estilo educativo parental mediante la aplicación del enfoque cualitativo para tener un conocimiento más profundo y fenomenológico del tema.

Realizar investigaciones de nivel correlacional para buscar establecer una relación significativa entre las variables bienestar psicológico y estilo educativo parental.

Dentro de las capacitaciones que el Comité de Educación de la Cooperativa ha ido realizando, es importante que incluya desarrollar talleres y programas de intervención dirigidos a los funcionarios, centrados en temas como: Autoestima, síntomas de estrés, síndrome de burnout, con la finalidad de desarrollar en ellos, una percepción positiva, además de la importancia de contar con estrategias de afrontamiento que capacitan a las personas a manejar situaciones difíciles y direccionar adecuadamente su vida personal, familiar y laboral.

Implementar un plan de bienestar laboral: es importante entender que, cuanto más a gusto se trabaja en una empresa o cooperativa, mejores resultados arrojan el trabajo de sus empleados.

Ofrecer a los funcionarios un servicio holístico de cuidado de salud mental estructurado en diferentes niveles en función de sus necesidades. Este servicio incluye, si lo requieren, la terapia psicológica con un psicólogo especializado.

También abordar variables como motivación y la relación con el desempeño laboral, satisfacción laboral, etc.

Como futura psicóloga clínica recomendaría terapias enfocadas a ayudar a las personas a desplegar los recursos de sí mismo para tener una existencia plena integrando el sufrimiento inevitable como parte de sus vidas, porque muchos pasan por estilos educativos parentales no ideales que dificulta su bienestar psicológico, por lo tanto, es orientarlo en esa búsqueda a pesar de las dificultades que vivieron o estan viviendo.

Lista de Referencias

- Altahona de la Hoz, J. C., Mancilla Maldonado, A. F., & Páez Mora, S. A. (2020). Evaluación de los factores de riesgo psicosocial en funcionarios de una organización en Bucaramanga. Recuperado el 12 de Abril de 2021, de repository.ucc.edu.co:
 - https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/17897
- Amón, J. (1993). Estadistica para Psicólogos I (Decimoquinta ed.). Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Anton P. Baron. (2021). Guía Práctica de Normas APA Para Artículos Científicos y Tesis (Séptima ed.). Pilar, República del Paraguay: Red de Investigadores Latinoamericano (Redilat) Centro de Investigación y Desarrollo.
- Asili Pierucci, N., & Prats Beltrán, R. L. (2002). Percepción de los estilos parentales y bienestar psicológico. Recuperado el 13 de Dicieembre de 2021, de go.gale: https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA116037470&sid=googleSchol ar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=14051109&p=AONE&sw=w&user GroupName=anon%7Eab935ad2
- Asili Pierucci, N., & Prats Beltrán, R. L. (2002). Percepción de los estilos parentales y bienestar psicológico. Recuperado el 09 de Diciembre de 2021, de Gale Academic OneFile: https://go.gale.com/ps/retrieve.do?tabID=T002&resultListType=RESULT _LIST&searchResultsType=SingleTab&hitCount=1&searchType=BasicS earchForm¤tPosition=1&docId=GALE%7CA116037470&docType =Article&sort=Relevance&contentSegment=ZONE-Exclude-FT&prodId=AONE&
- B De Bolsillo. (2011). La Autentica Felicidad. Recuperado el 22 de Agosto de 2022, de casadellibro: https://www.casadellibro.com/libro-la-autenticafelicidad/9788498725087/1846427

- Bardales Chavez , E. S., & La Serna Ganoza , D. E. (2014). Estilos de Crianza y Desajuste del Comportmiento Psicosocial en Adolescentes de una Institución Educativa Estatal, Chiclayo 2014. Recuperado el 18 de Agosto de 2022, de tesis.usat.edu.pe: https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/340/1/TL_BardalesChavezEstefany_LaSernaGanozaDiana.pdf
- Borja Royo, A. (2016). *Terapia Familiar*. Recuperado el 27 de Enero de 2022, de APAI atencion psicológica: https://www.apai-psicologos.com/terapia-familiar-valencia/estilos-parentales/
- Cantera, J. (2018). Bienestar Psicológico: Más allá de la salud laboral.

 Recuperado el 26 de Julio de 2022, de javiercantera:

 https://javiercantera.com/bienestar-psicologico-mas-alla-la-salud-laboral/
- Carvajal, S. (2015). *Bienestar Psicológico*. Recuperado el 26 de Julio de 2022, de slideshare: https://www.slideshare.net/samuel23305/bienestar-psicolgico-48894954
- Castro, S. (2022). *Modelo PERMA*. Recuperado el 6 de Septiembre de 2022, de iepp: https://www.iepp.es/modelo-perma/
- Centro de Capacitación, Atención, Desarrollo e Innovación Profesional S.C. (4 de Abril de 2020). *ccadip.com*. Recuperado el 22 de Agosto de 2022, de ccadip.com: https://www.ccadip.com/post/estilos-educativos-parentales
- Cobos Serrano, N. (2019). Estilos educativos parentales y su influencia en la personalidad. Recuperado el 29 de Julio de 2022, de eresmama: https://eresmama.com/estilos-educativos-parentales-y-su-influencia-en-la-personalidad/
- Corbin, J. A. (2016). *Bienestar psicológico: 15 hábitos para lograrlo*. Recuperado el 29 de Julio de 2022, de psicologiaymente: https://psicologiaymente.com/psicologia/bienestar-psicologico

- Ediciones Tea. (2021). *teaediciones.com*. Recuperado el 26 de Julio de 2022, de teaediciones.com: https://web.teaediciones.com/TAMADUL-Cuestionario-Clinico-de-Personalidad-para-Adolescentes-y-Adultos.aspx
- Fernández Liporace, M., Cayssials, A. N., & Pérez, M. A. (2009). *Curso básico de Psicometría Teoría Clásica*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial S.A.
- Fernández, I. (2017). *Bienestar Psicológico y Salud*. Recuperado el 26 de Junio de 2022, de mallorcare: https://www.mallorcare.eu/bienestar-psicologico-salud/
- Fernández, Iris. (2017). *Bienestar Psicológico y Salud*. Recuperado el 22 de Agosto de 2022, de mallorcare: https://www.mallorcare.eu/bienestar-psicologico-salud/
- Francoise Contreras, G. E. (2006). *Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología*. Recuperado el 22 de Agosto de 2022, de scielo: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982006000200011#:~:text=La%20psicolog%C3%ADa%20positiva%20fue%20definida.reduce%20la%20incidencia%20de%20la
- Gaceta Oficial. (1993). Ley núm. 213, que establece el Código del Trabajo.

 Recuperado el 01 de Agosto de 2022, de ilo:

 https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/WEBTEXT/35443/64905/S93PRY01.

 htm#:~:text=Todo%20trabajador%20debe%20tener%20las,al%20progre
 so%20de%20la%20Naci%C3%B3n.
- Hernandez Sampieri. (2014). Metodologia de la Investigacion. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hernández Guanir, P., & Hernández Delgado, G. A. (2013). *TAMADUL, Cuestionario Clínico de Personalidad para Adolescentes y Adultos.* Marid: TEA Ediciones.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación.* México: McGrawHill.
- Jesús Amón. (1993). Estadística Para Psicólogos II (Novena ed.). Madrid, España: Pirámide.
- Méndez Méndez , C., & Campos Madrigal, S. (2017). La Percepción de los adolescentes de las prácticas parentales y de su bienestar psicológico.

 Recuperado el 2022 de Agosto de 2022, de Revista Internacional de Estudios en Educación: https://riee.um.edu.mx/index.php/RIEE/article/view/182
- Monsalve, k. (2021). *Bienestar Psicológico*. Recuperado el 27 de Julio de 2022, de elpitazo: https://elpitazo.net/opinion/estar-bien-significado-de-bienestar-psicologico/
- Monsalve, K. (2021). Estar bien, significado de bienestar psicologico. Recuperado el 02 de Febrero de 2022, de elpitazo: https://cc.bingj.com/cache.aspx?q=https%3a%2f%2felpitazo.net%2fopini on%2festar-bien-significado-de-bienestar-psicologico%2f&d=4861692813052727&mkt=es-XL&setlang=pt-BR&w=uwT44LHK7gSi1_dQLP4MhXI7ESakdphn
- Montolío, Aroca; Leonhardt, Paz Cánovas. (2012). Los Estilos Educativos Educativos Desde Los Modelos Interactivos y de Construcción Conjunta: Revisión de las Investigaciones. Recuperado el 22 de Agosto de 2022, de gredos: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/131100/Los_estilos_educ ativos_parentales_desde_.pdf;jsessionid=4CC176FE5B851DB237F38E A1EC6537E5?sequence=1
- Paraguay, G. S. (2015). *Ciclos de vida*. Recuperado el 24 de Agosto de 2022, de siis: https://www.siis.gov.py/estadisticas-siis/boletines-2/ciclos-de-vida#:~:text=%5B1%5D%20Los%20Ciclos%20de%20vida,(65%20y%20 m%C3%A1s%20a%C3%B1os)

- Pérez, M. A. (2021). MIPS- Inventario Millon de Estilos de Personalidad Theodore Millon. Recuperado el 12 de Abril de 2021, de pruebas-psicometricas: https://psicorevista.com/pruebas-psicometricas/mipsinventario-millon-de-estilos-de-personalidad-theodore-millon/
- Pierucci , N. A., & Pinzón Luna, B. K. (2003). Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico. Recuperado el 26 de Julio de 2022, de academia: https://www.academia.edu/22313871/Relaci%C3%B3n_entre_estilos_parentales_estilos_de_apego_y_bienestar_psicol%C3%B3gico_Relationship_among_the_parental_and_attachment_styles_and_psychological_well_being
- Quintal Morejón , G. A., & M.M, F. G. (2020). *Prácticas parentales de crianza y bienestar*. Recuperado el 26 de Julio de 2022, de innovacionumh: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://revistas.innovacionumh.es/index.php/psicologiasalud/article/download/666/1319 &ved=2ahUKEwjGm-zqgqj1AhWfGbkGHbSKB_YQFnoECBEQAQ&usg=AOvVaw2DXAsqgg QIBv6kVmCaWqaj
- Rodríguez, R. S. (2021). *Bienestar laboral en las empresas: ¿qué es y por qué es tan importante?* Recuperado el 23 de Agosto de 2022, de ifeelonline: https://ifeelonline.com/bienestar-laboral/
- Sacra. (2017). Teoría Baumrind: 3 tipos de padres y modelos de crianza.

 Recuperado el 22 de Agosto de 2022, de elbloginfantil:

 https://www.elbloginfantil.com/teoria-baumrind-3-tipos-padres-modeloscrianza.html
- Samsó, R. (10 de Enero de 2015). *elpais.com*. Recuperado el 24 de Agosto de 2022, de elpais.com: https://elpais.com/elpais/2015/01/09/eps/1420822676_026896.html

- Sandaval Villalba, J. F., & Barrema Lopez, J. S. (01 de Mayo de 2015). repositorio.uta.edu.ec. Recuperado el 26 de Julio de 2022, de repositorio.uta.edu.ec: https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/10355
- Sandoval Barrientos, S., Dorner París, A., & Véliz Burgos, A. (Octubre de 2017).
 www.sciencedirect.com. Recuperado el 22 de Agosto de 2022, de www.sciencedirect.com:
 https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505717300042
- Sociedad Paraguaya de Psicología. (2004). CÓDIGO DE ÉTICA PARA ELEJERCICIO PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN EL PARAGUAY. Recuperado el 08 de Agosto de 2022, de docplayer: https://docplayer.es/17008749-Codigo-de-etica-para-el-ejercicio-profesional-de-la-psicologia-en-el-paraguay.html
- Terreros, D. (27 de Julio de 2022). *blog.hubspot.es*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2022, de blog.hubspot.es: https://blog.hubspot.es/marketing/mision-vision-valores-ejemplos#:~:text=La%20misi%C3%B3n%20de%20una%20empresa%2 0es%20una%20herramienta%20estrat%C3%A9gica%20que,organizaci %C3%B3n%2C%20su%20funci%C3%B3n%20y%20objetivos.
- Villegas, Z., & Elena, M. (2018). alicia.concytec.gob.pe/vufind/Author/Home?author=Zúñiga+Villegas%2C +María+Elena. Recuperado el 13 de Diciembre de 2021, de alicia.concytec.gob.pe/vufind/Author/Home?author=Zúñiga+Villegas%2C +María+Elena: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Author/Home?author=Z%C3%BA% C3%B1iga+Villegas%2C+Mar%C3%ADa+Elena

Apéndice

Instrumento de recolección de datos

Muy en desacuerdo Algo en desacuerdo Ni una cosa ni la otra Algo de acuerdo Muy de acuerdo 1 2 3 4 5					
1 2 3 4 5					
Me siento incapaz, con falta de habilidades en muchos casos.					
 En varias ocasiones me siento triste o vacío. En otras, suelo sentirme pena o angustia. 					
Acostumbro a censurarme, a verme fallos o a culpabilizarme.					
Me suelen asaltar pensamientos no deseados.					
Suelo sentir encogimiento, rechazo y deseos de huir ante determinadas situaciones.					
6. Generalmente siento tensión, energía comprimida que parece dispararse de u	1				
momento a otro.					
7. Suelo sentir dolor o malestar de cabeza.					
8. Odio las ordenes, las indicaciones, las normativas o las prohibiciones.					
9. Me surge impulsos exagerados hacia la comida, impulsos que no puedo					
controlar.					
10. Siento irritabilidad fácilmente ante la gente.					
11. Tiendo a desconfiar de los demas.					
12. Suelo aislarme y sentirme distante o ajeno a lo que ocurre a mi alrededor.					
13. Tengo pocos amigos.					
14. Me comparo con otros y me veo con menos capacidades o menos éxitos.					
15. El mundo me parece absurdo y sin sentido.					
16. Me crítico, me castigo o me digo que soy un inútil.					
17. No puedo quitarme de la cabeza algo que me ha molestado.					
 Suelo sentir malestar ante determinados lugares, produciéndome opresión y agobio. 					
<u> </u>					
19. Frecuentemente suelo sentir la sensación de que va a pasar peligroso e incierto.					
20. Suelo sentir dolor o malestar de estómago.21. Suelo ser rebelde e impulsivo.					

- 22. Me surge la necesidad de tener que comer sabiendo que no debo hacerlo, pero me resulta fuertemente atractivo.23. Suelo sentir ganas de romper o estallar cosas.
- 24. Frecuentemente me suelo refugiar en mis propios pensamientos, argumentos y sueños.
- 25. Me cuesta estar con mucha gente.
- 26. Estoy descontento como soy.
- 27. Me siento cavado, atrapado, sin ver salidas.
- 28. En afán de hacer las cosas bien, suelo encontrar siempre fallo en lo que hago.
- 29. Suelo tener miedo a cometer barbaridades o actos que se escapa a mi control.
- 30. Frecuentemente suelo sentir malestar, repugnancia o deseos de escapar antes determinadas situaciones.
- 31. Suelo tener pensamiento de pánico.
- 32. Frecuentemente suelo sentir dolor o malestar de espalda o de nuca.
- 33. Empiezo una cosa con mucha intensidad luego la dejo.
- 34. Estoy harto de no poder controlarme y de que mis impulsos y apetencias me arrastren a participar en juegos de azar (máquinas tragaperras, bingo, casino, lotería...).
- 35. Suelo sentir ganas de pegar, de castigar o de descargarme agresivamente.
- 36. Me irrita la hipocresía y la injusticia que me rodea.
- 37. Me distraigo fácilmente, me voy con mis propios pensamientos y doy respuestas que me preguntan.
- 38. Suelo estar callado cuando estoy con los demás.
- 39. Me siento inseguro cuando tengo que exponer algo mío.
- 40. Me faltan ilusión y proyectos.
- 41. Me gusta ser meticuloso y detallista con lo que me propongo hasta el punto de que avanzo.
- 42. Me suelen llegar pensamientos que no me puedo quitar de la mente.
- 43. Suelo sentir malestar, repugnancia o deseos de escapar ante determinada persona, ambientes.
- 44. Suelo sentir agitación o taquicardia ante situaciones indefinidas que me resultan preocupantes sin saber por qué.
- 45. Frecuentemente suelo sentir pesadez o malestar en las piernas.
- 46. Suelo ser desordenado y descuidado.

- 75. No soporto a la gente "chula" y me entran ganas de bajarle los humos.
- 76. Cuando alguien hace algo contra mí, lo tengo muy en cuenta y no lo olvido.
- 77. Me gusta profundizar y pensar en términos abstractos sobre el mundo, la vida, el más allá, etc.
- 78. Sonrío y muestro agrado para ganar el aprecio de los demás.
- 79. Muchas veces me siento sin fuerzas y me imagino el esfuerzo que tengo que hacer para afrontar cualquier asunto.
- 80. Me da vergüenza o me pongo nervioso al tomar la palabra en una reunión de gente no muy conocida.
- 81. Siento impulsos de pensar o de hacer cosas de manera repetitiva.
- 82. Me dicen que estoy delgado, pero yo no me veo así.
- 83. Me da vergüenza o me pone nervioso llamar la atención a alguien que está siendo poco correcto conmigo o que está aprovechándose de mi paciencia.
- 84. Con frecuencia suelo sentir cansancio en todo el cuerpo.
- 85. Odio que alguien me controle.
- 86. Al momento las veo venir y, entonces, digo lo primero que me viene a la boca.
- 87. Me digo muchas veces: ``esto se acabó`´, y al poco tiempo vuelvo a desear hacer eso que tanto me apetece.
- 88. Me irrita y me descompone que alguien se ría de mí.
- 89. Suelo presentir que hay gente que suele hablar mal de mí por detrás.
- 90. Frecuentemente suelo sentirme irritable cuando interrumpen mi pensamiento.
- 91. Soy una persona muy apasionada.
- 92. Estoy cuestionándome todo lo que hago y no me valoro suficientemente.
- 93. Tiendo a llorar o a compadecerme fácilmente.
- 94. Soy vergonzoso.
- 95. Soy una persona fría.
- 96. Suelo sentir miedo o malestar en los lugares cerrados.
- 97. Soy una persona llena de emociones.
- 98. Generalmente reacciono y siento más las cosas después de que hayan ocurrido.
- 99. Me gusta jugar con el peligro y dar salida a mis instintos.
- 100. El pensamiento una y otra vez me induce a realizar actos impropios o inadecuados pero atractivos, que quiero apartar y no puedo.
- 101. Soy muy impulsivo y salto a la primera.

102.	Me surgen impulsos violentos cuando alguien me ofende.			
103.	Hay gente que intencionadamente me "hace faenas" o me quiere fastidiar.			
104.	Suelo oír voces o pensamientos que otros no oyen. Pienso que me falta			
segu	seguridad y aplomo al actuar.			
105.	Pienso que me falta seguridad y aplomo al actuar.			
106.	Siento que pierdo el apetito sexual o las ganas de comer.			
107.	Me da vergüenza o me pone nervioso levantarme en una reunión o			
conf	erencia para exponer un punto de vista contrario al de la persona que está			
habl	hablando.			
108.	Soy una persona con pocas emociones.			
109.	Suelo sentir miedo o malestar en los sitios con poco espacio.			
110.	Me emociono fácilmente.			
111.	Cuando he vivenciado algo negativo, cuando más me afecta es después			
de q	de que haya pasado cierto tiempo.			
112.	Mis pensamientos muchas veces son tan fríos que no siento aprensión o			
culp	a.			
113.	Considero que mi voluntad es débil ante ciertas cosas que me arrastran y			
que	tengo que tengo que realizar.			
114.	Actúo sin pensar bien las cosas.			
115.	Me desespero cuando alguien no me hace caso o no me presta la debida			
aten	ción.			
116.	Muchos de los problemas que sufro son a causa de otros.			
117.	Suelo tener visiones extrañas o recibir mensajes especiales.			
118.	Tengo sentimientos de inferioridad en algunos aspectos.			
119.	He perdido el interés por todo, ni siquiera me apetece cuidarme.			
120.	Siento vergüenza y me parece que todos me miran cuando entro en un			
luga	lugar público donde hay varias personas sentadas.			
121.	Soy una persona apagada.			
122.	Suelo sentir miedo o malestar en los lugares de mucha amplitud.			
123.	Vivo todo con mucha intensidad.			
124.	Cuando he vivenciado algo negativo, después de que ha pasado cierto			
tiem	po sigo dándole vueltas y no puedo quitármelo de encima.			
125.	Estoy tan cansado de verme dominado por mis impulsos y deseos que ya			
no h	ago nada y todo me da igual.			
126.	Estoy harto de obligaciones, exigencias y frenos que me asfixian.			
127.	Me descontrolo y me exalto cuando alguien quiere tener razón.			
1				

128.	Hay muchos que se alegran de que las cosas me vayan mal.		
129.	Suelo censurar exageradamente cómo es el mundo y plantear como		
debería ser, encontrando muchas cosas absurdas y ridículas.			
130.	Suelo sentir miedo o malestar cuando me quedo solo.		
131.	Me considero una persona emotiva: disfruto y sufro a la vez. Me veo como		
fuente de ilusión y drama al mismo tiempo.			
132.	Suelo sentir miedo o malestar por estar rodeado de gente o por estar con		
determinadas personas.			
133.	Me da asco la comida y me repugna comer.		
134.	Vivencio y dramatizo exageradamente lo que ocurre en mi vida. Necesito		
expresarme y desahogarme.			
135.	Cuando he vivenciado algo negativo, después de que haya pasado cierto		
tiempo, pienso en lo que podía haber dicho o hecho.			
136.	Actúo a la primera, al primer impulso.		
137.	Soy una persona generalmente feliz.		
138.	Soy una persona en la que predomina el sentimiento de alegría.		
139.	Soy una persona en la que predomina el sentimiento de disfrute.		
140.	Soy una persona en la que predomina el sentimiento de bienestar.		
141.	Soy una persona en la que predomina el sentimiento de amor.		
142.	Soy una persona en la que predomina el sentimiento de humor.		
143.	Cuando estudio o trabajo, generalmente me distraigo o pienso en otras		
cosa	s.		
144.	Generalmente me desagrada estudiar o trabajar.		
145.	Generalmente estoy insatisfecho con lo que estudio o trabajo.		
146.	Generalmente me falta interés e ilusión en lo que estudio o trabajo.		
147.	Generalmente me fastidia el ambiente, las personas o las condiciones de		
traba	ajo o de clase.		
148.	Generalmente me veo incapaz o con escaso rendimiento en el trabajo o		
en el	estudio.		
149.	El ambiente de mi casa es aburrido, frío o triste.		
150.	En mi familia se producen muchas discusiones y tensiones.		
151.	Me siento incómodo y molesto en mi familia.		
152.	Me gustaría haber vivido en otra familia.		
153.	Me siento tratado inadecuadamente en mi familia.		
154.	Es duro y exigente conmigo.		
155.	Es serio conmigo.		

156.	Me exige y controla todo lo que hago.
157.	Siempre me está llamando la atención.
158.	Es muy severo y estricto con todo lo que hago.
159.	No me respeta y me trata de cualquier manera.
160.	Siempre me está poniendo objeciones.
161.	Siempre me está chillando.
162.	Todo lo que hago le parece que está mal.
163.	Se enfada por cualquier cosa que hago.
164.	Me hace poco caso o me atiende poco.
165.	Se preocupa poco por mí.
166.	Se siente que me tiene abandonado.
167.	Le interesa poco lo que a mí me ocurre.
168.	Me ofende.
169.	Siento que me quiere poco o que no me quiere.
170.	Siento que me rechaza.
171.	Siento que me tiene manía.
172.	Siento que quiere a otros más que a mí.
173.	Siento que me odia.
174.	Me deja hacer todo lo que yo quiero.
175.	Consigo lo que me apetece.
176.	Llorando o enfadándome consigo yo quiero.
177.	Exijo y termino consiguiéndolo todo.
178.	Al final, yo soy el que se impone.
179.	Me trata como a un niño, como si no fuera capaz de hacer las cosas por
mí n	nismo.
180.	Suele estar con miedo de que me pase algo y se desvive protegiéndome.
181.	Está preocupado por lo que he hecho o por con quién he estado.
182.	Me resuelve todos los asuntos y problemas, sin que yo tenga iniciativa.
183.	Está pendiente de todo lo que hago y se preocupa demasiado por mí.
184.	Es dura y exigente conmigo.
185.	Es seria conmigo.
186.	Me exige y controla todo lo que hago.
187.	Siempre me está llamando la atención.
188.	Es muy severa y estricta con todo lo que hago.
189.	No me respeta y me trata de cualquier manera.

190.	Siempre me está poniendo objeciones.
191.	Siempre me está chillando.
192.	Todo lo que hago le parece que está mal.
193.	Se enfada por cualquier cosa que hago.
194.	Me hace poco caso o me atiende poco.
195.	Se preocupa poco por mí.
196.	Siento que me tiene abandonado.
197.	Le interesa poco lo que a mí me ocurre.
198.	Me ofende.
199.	Siento que me quiere poco o que no me quiere.
200.	Siento que me rechaza.
201.	Siento que me tiene manía.
202.	Siento que quiere a otros más que a mí.
203.	Siento que me odia.
204.	Me deja hacer todo lo que yo quiero.
205.	Consigo lo que me apetece.
206.	Llorando o enfadándome consigo lo que yo quiero.
207.	Exijo y termino consiguiéndolo todo.
208.	Al final, yo soy el que se impone.
209.	Me trata como a un niño, como si no fuera capaz de hacer las cosas por
mí mismo.	
210.	Suele estar con miedo de que me pase algo y se desvive protegiéndome.
211.	Está preocupada por lo que he hecho o por con quién he estado.
212.	Me resuelve todos los asuntos y problemas, sin que yo tenga iniciativa.
213.	Está pendiente de todo lo que hago y se preocupa demasiado por mí.

